EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.627

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

VIERNES 3 MAYO 1946

EDICION
SIETE TARDE
40 céntimos

La Conferencia de París en punto muerto

Los ministros han confesado que están en un laberinto

La isla italiana de Pelagosa se entregará a Yugoeslavia

París, 2.—La Junta de Ministros de Asuntos Exteriores, en un intento para salir del punto muerto en que se debate, ha decidido recurrir a las pequeñas reuniones extraoficiales de los cuatro ministros con dos consejeros cada uno, además de las sesiones plenarias regulares.

La Junta ha decidido— según la Agencia United Press— entregar la Isla Adriática de Pelagosa a Yugoeslavia pero reservando a Italia los derechos pesqueros.

También decidió que la Isla de Pianosa continúe perteneciendo a Italia, a condición de que no se monten en ella instalaciones militares. — Efe.

NO HAY ACUERDO

París, 2.—La Junta de Ministros de A. E., de las cuatro grandes potencias aliadas no ha podido llegar a ningún acuerdo en la cuestión de insertar en el tratado de paz una cláusula por la que se obligue a Italia a entregar los criminales de guerra a los aliados.

La primera reunión extraoficial se celebrará en las últimas horas de la tarde de hoy en el Hotel Meurice, residencia del Secretario de Estado norteamericano. — Efe.

LA ISLA ITALIANA DE PELAGOSA, PARA YUGOESLAVIA

París, 2.—La sesión del jueves de los Ministros de A. E. de las grandes potencias aliadas comenzó con media hora de retraso.

Presidió Molotov, ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética.

La primera cuestión discutida fué el destino de las Islas Italianas de Pelagosa y Pianosa, en el Adriático, reclamadas por Yugoeslavia.

A propuesta del ministro francés, Bidault, se acordó que Pelagosa pase a Yugoeslavia, respetándose los derechos de pesca de los italianos.

Finalmente se estudió el segundo punto del orden del día: La cláusula que se quiere insertar en el tratado de paz con Italia sobre la detención y entrega a las autoridades aliadas de los acusados como criminales de guerra y el establecimiento de una comisión aliada para tratar con el Gobierno italiano sobre la entrega de dichos criminales de guerra.

El ministro soviético Molotov se opuso a esta última propuesta, por considerarla contraria a los derechos de soberanía de Italia.

El ministro francés Bidault propuso entonces la celebración de reuniones extraoficiales a las que asistan únicamente los ministros con los consejeros de cada uno y los intérpretes imprescindibles, además de las plenarias.

En estas conferencias se tratará de resolver los asuntos que se presenten difíciles en las reuniones plenarias. Acto seguido se levantó la sesión.—Efe.

SE PROHIBE COLOCAR LETREROS FAVORABLES A TITO

Londres, 2.—Las autoridades anglonorteamericanas han prohibido en Trieste la colocación de carteles favorables a Tito, según el diario «Pravda» de Moscú, que acusa al Gobierno militar aliado de la ciudad de «adoptar una posición muy amistosa hacia los elementos fascistas».—Efe.

CONFIESAN QUE ESTAN EN UN LABERINTO

París, 2.—En los círculos competentes se admite francamente que la Junta de Ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas se encuentran en perfecto desacuerdo después de una semana de reuniones según la Agencia United Press.

Las conferencias oficiosas propuestas por el ministro francés tienen como fin buscar el medio de salir del atolladero en que se encuentra la Junta.

También se hace constar que los delegados norteamericanos han manifestado que los ministros han confesado que están en un laberinto, siendo preciso encontrar cualquier forma de procedimiento para resolver los asuntos planteados. — Efe.

El Príncipe que renunció al trono por amor

Un nieto de Gustavo V de Suecia, el Príncipe Carl Johan Bernadotte, renunció por amor a sus derechos de sucesión al Trono sueco. En la foto aparece con su esposa, inteligente periodista, en el restorant neoyorquino «El Borracho». La alegre expresión de ambos jóvenes indica indudablemente que la dicha para ambos debe ser completa

Desacuerdo de los aliados con Rusia

Sobre el asunto de las reparaciones que habrá de pagar Italia

París, 2.—La Agencia Reuter informa de fuente autorizada que en la reunión de dos horas y media celebrada por los cuatro Ministros de A. E., en el despacho del secretario de Estado norteamericano, chocó el punto de vista soviético con la opinión sostenida por Byrnes y Bevin en el asunto de las reparaciones que habrá de pagar Italia.

Rusia ha vuelto a su demanda de 300 millones de dólares.

Byrnes indicó que estaba dispuesto a escuchar el plan que Rusia pueda presentar para conseguir estas reparaciones de Italia sin hundir la economía.

En la reunión que fué celebrada antes, los cuatro ministros convinieron en que la revisión de los términos del armisticio italiano debía hacerse con la máxima rapidez. — Efe.

UN PUNTO MUERTO

París, 2.—A propuesta del ministro de A. E. francés, Byrnes, Bevin, Bidault y Molotov han comenzado esta tarde reuniones a solas, sin temario ni tiempo prefijado, en el despacho del secretario de Estado norteamericano en el Palacio de Luxemburgo.

Esta decisión fué adoptada unánimemente hoy para facilitar la comprensión y el desarrollo rápido de las conversaciones.

Se ha producido un punto muerto entre Rusia y las potencias occidentales acerca de la cuestión del nombramiento de una comisión para vigilar la aprehensión de criminales de guerra italianos en Italia y otras cláusulas militares de futuro tratado.—Efe.

EN MEMORIA DE DAOIZ Y VELARDE

ACTOS EN LA ACADEMIA DE ARTILLERIA DE SEGOVIA

Segovia, 2.—En la Plaza del Alcázar, ha tenido lugar el acto de homenaje que la Academia de Artillería, dedica anualmente a los capitanes Daoiz y Velarde. El monumento de estos Héroes de la Independencia aparecía adornado con flores y figuraba en el mismo una corona de laurel.

A mediodía formaron ante dicho monumento los caballeros oficiales alumnos de la Academia, con estandartes y banda de música. Presidió el acto el Gobernador militar y director del Centro, coronel Pérez Montero, que recibió a todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que acudieron a la ceremonia. También concurrió numeroso público. Ante un altar levantado junto al monumento, la «Schola Cantorum» del Seminario, interpretó un responso y el capellán de la Academia rezó las preces de ritual.

Seguidamente, fué leído el decreto de la Regencia, disponiendo que Daoiz y Velarde figuren a la cabeza del escalafón del Arma de Artillería y que se explique una lección sobre estos héroes. Esta ha estado a cargo del comandante profesor señor Rodrigo.

Movimiento contrarrevolucionario EN BOLIVIA

Varios elementos civiles y militares van a ser juzgados

La Paz, 2. — Oficialmente se ha anunciado que los elementos civiles y militares complicados en un movimiento contrarrevolucionario que, según el Gobierno iba a estallar ayer, serán juzgados por los tribunales militares.

La Asociación Nacional de Periodistas ha solicitado el «Habeas Corpus» en favor de su secretario general, Guillermo Gutiérrez, quien se encuentra entre los detenidos. En el Ministerio del Interior, se ha manifestado que se trataba de una sedición de tipo militar y que el Gobierno no quería apartarse de la ley relativa a las sanciones contra quienes alteraran el orden público, y que los detenidos civiles también serían puestos a disposición de la jurisdicción militar para su correspondiente investigación.—Efe.

Evacuación de alemanes en Checoeslovaquia

Parece ser que el problema de la evacuación de los alemanes residentes en Checoeslovaquia, está llevándose a cabo de forma ordenada y con arreglo a las humanitarias disposiciones de las autoridades del país checo. Dos millones de alemanes serán trasladados en sucesivas expediciones a las fronteras de Alemania y, previamente se les equipa y provee de víveres para tres días. En cada tren viajan un médico y dos enfermeras para las posibles contingencias. Cada evacuado puede llevar consigo 45 kilos de equipaje. El éxodo de estas poblaciones sacudidas por el azote brutal de la pasada guerra constituye una de las más terribles consecuencias de la misma. La foto representa un campo de evacuados cerca de Praga, en espera de sus trenes respectivos

El día 13, jurarán los nuevos Procuradores

Al día siguiente se inaugurará solemnemente LA SEGUNDA ETAPA DE LAS CORTES

Madrid, 2.—En el «Boletín Oficial del Estado» se publicará mañana una convocatoria a los señores procuradores en Cortes, para el día 13 del corriente mes, a las cuatro y media de la tarde, con objeto de que presten juramento y tomen posesión de su cargo.

EL DIA 13 JURARAN LOS NUEVOS PROCURADORES EN CORTES

Madrid, 3.—Han comenzado ya a llegar procuradores en Cortes para cumplimentar a don Esteban Bilbao y dar su filiación y sus señas. La sesión de juramento de los nuevos procuradores, se efectuará el próximo día 13, según anuncia el «Boletín», a las cuatro y media de la tarde.

Habrán de jurar una tercera parte de los procuradores, puesto que los de la anterior etapa no necesitan de ese requisito. Terminada la ceremonia del juramento, don Esteban Bilbao pronunciará unas palabras de salutación a los nuevos procuradores. Al día siguiente inaugurará solemnemente la segunda etapa de las Cortes Españolas y a esta sesión será invitado el Cuerpo diplomático y tendrá carácter de sesión pública.—Cifra.

LOS NUEVOS PROCURADORES

Madrid, 3.—El «Boletín Oficial del Estado», publica la siguiente relación de Procuradores en Cortes.

Excelentísimos señores ministros: don Alberto Martín Artajo; don Blas Pérez González; don Fidel Dávila Arrondo, don Francisco Regalado Rodríguez, don Eduardo González Gallarza; don Raimundo Fernández Cuesta; don Joaquín Benjumea Burín; don Juan Antonio Suances Fernández; don Carlos Rein Segura; don José Ibáñez Martín; don José María Fernández Ladreda; don José Antonio Girón de Velasco.

Consejeros nacionales natos, según decreto de 23 de noviembre de 1942 («Boletín Oficial del Estado», número 329, página 9557).

Don Esteban Bilbao y Eguía; don José Moscardó Ituarte; don Agustín Muñoz Grandes; don José Ibáñez Martín; don José Antonio Girón de Velasco; don Fermín Celada de Andrés; don Tomás Gistau Mazzantini; don Manuel Martínez de Tena; don Mariano Ossorio Arévalo (Marqués de la Valdavia); don Agustín Aznar Gener; don Luis González Vicent; don José Antonio Elola Olaso; don Fermín Sanz Orrio; doña Pilar Primo de Rivera; don José Luis Arrese Magra; don Manuel Mora Figueroa; don Manuel Valdés Larrañaga; don Fernando Coca de la Piñera; don Tomás Romojaro Sánchez; don Carlos Ruiz García; don Ramón Serrano Súñer; don Bartolomé Barba Hernández; don Ramón Laporta Girón; don Manuel García del Olmo; don Jenaro Riestra Díaz; don Eduardo Baeza Alegría; don Rodrigo Vivar Tellez; don José Luna Menéndez; don Fernando María Castiella Maíz.

Consejeros Nacionales. — Don Demetrio Carceller Segura; don Miguel Primo de Rivera y Sáenz de Heredia; don Pedro González Bueno; don Rafael Sánchez Mazas; don Luis Solanas Lavedán; don Francisco Basterreche y Díez de Bulnes; don Camilo Alonso Vega; don Rafael García Valiño; don Miguel Rodrigo Martín; don Leopoldo Eijo Garay; don Luis Carrero Blanco; don Miguel Malteu Pla; don Francisco Rodríguez Martínez; don José María Alfaro Polanco; don Sancho Dávila y Fernández de Celis; don Antonio Correa Veglisón; don Pedro Nieto Antúnez; don Julio Salvador y Díaz Benjumea; don Modesto Aguilera Morente; don Eduardo Alvarez Rementería; don Fermín Izurdiaga Lorca; don Romualdo de Toledo López; don Julián Pemartín San Juan; don Marcelino Ulibarri Eguilez; don Luis Serrano de Pablo; don Carlos María Rodríguez de Valcárcel; don Luis Gutiérrez Santamarina; Fray Justo Pérez de Urbel; don Antonio Riestra del Moral; don Jesús Suevos Fernández; don Antonio Tovar Llorente; don Pedro Laín Entralgo; don Mariano Calvino de Sabucedo Gras; don José María Gutiérrez del Castillo; don Alfonso Pérez Viñeta; don Francisco Yela Utrilla; don Rafael Arias de Velasco y Sarandeses; don José María Fontana Tarrast; don Daniel Arraiza Goni; don Manuel Torres López; don José María Areilza Rodas; don Jesús Rivero Menenses; don Juan José Pradera Ortega; don Francisco Sáenz de Tejada; don Diego Salas Pombo; don Joaquín Miranda González; don Amadeo Marco Ilincheta; don Alfonso de la Fuente y Chao; don Antonio Paguagua Paguaga y don Jesús Muro Sevilla.

Presidente del Consejo de Estado: Excmo. Sr. D. Eduardo Callejo de la Cuesta.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Excmo. Sr. don José Castán Tobenas.

Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, Excmo. Sr. don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga.

Apartado del artículo segundo: don José María Barceló Pala; don José Solís Ruiz; don Roberto Reyes Morales; don Agustín Miranda Junto;

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

España y su independencia

España entera, ha conmemorado este año con especial significación, una de las fechas más gloriosas de nuestra Historia: la del 2 de Mayo.

El inicio de la gran epopeya de nuestra independencia, que tuvo su punto de arranque en la heroica gesta del pueblo madrileño, ha sido subrayado en este año de 1946, con una mayor vehemencia y entusiasmo patriótico por todo el pueblo español, que no olvida el simbolismo de esa fiesta nacional, una de las más entrañables y perennes.

El amor a la independencia es algo tan arraigado en el espíritu español, que puede considerarse como una de sus características esenciales. Toda la Historia lo proclama. Y lo que fué en el pasado, es hoy. Alguien lo llamará orgullo, otros lo achacarán a nuestro individualismo. Sea lo que quiera, lo cierto es que los españoles amamos por encima de todo la facultad de disponer de nosotros mismos, sin atemperar nuestra conducta a órdenes y conveniencias extranjeras.

La fecha del Dos de Mayo sobre las mentes españolas, es síntoma claro de este espíritu español de independencia. La Francia imperial era omnipotente, sus ejércitos no habían sido nunca vencidos; y España se hallaba en un momento de postración, que hizo sospechar a Napoleón que aceptaría de buena gana la dominación extraña. Las clases dirigentes, intelectuales y políticos, estaban contaminados de las ideas revolucionarias que expandían las tropas napoleónicas. Y, sin embargo, el pueblo, el pueblo sólo, sin organización, sin ejércitos, sin gobierno, se alzó briosamente y dió una batalla de cuatro años al ejército más poderoso de la tierra. Y en esa batalla triunfó, porque al pueblo le movía el ardor de su independencia, sentido con furia elemental y dominadora.

Ese mismo espíritu de independencia, está hoy vivo en el alma del pueblo español. El 18 de julio de 1936, fué una señal de que el espíritu tradicional no había muerto. Frente a los políticos traidores que se habían vendido a la masonería y al comunismo, el pueblo oyó la voz de Franco y se echó al campo a recuperar su libertad, su deseo de que nadie pudiera dictarnos su ley e imponernos su interés.

Los que ahora quieren torcer nuestra voluntad y marcar a España su camino, desconocen esta cualidad que es la esencia más viva y palpitante del pueblo español. Ellos tendrán la fuerza, serán dueños de todos los resortes que mueven la intriga internacional. Pero nosotros tenemos nuestro legítimo orgullo y no nos doblegaremos ante nadie. Cada presión externa suscitará en nosotros un entusiasmo más vivo por la independencia. No toleraremos que nadie nos venga a decir lo que debemos hacer. Conocemos mejor que nadie lo que nos conviene y hemos decidido con voluntad ardiente lo que hemos de hacer. Seremos siempre rebeldes contra toda intromisión extraña en asuntos que sólo a nosotros nos conciernen.

De Gasperi en París

Teme que las condiciones de paz que se impongan a Italia sean muy duras

Roma, 2. — El primer ministro italiano, De Gasperi, salió en avión para París a las 14'30, horal local. —Efe.

DE GASPERI HABLA DE SU VIAJE

Roma, 2.—Hace unos días, elevó el Gobierno italiano a los cuatro grandes, una solicitud para exponer sus razones no sólo en lo que se refiere a Venecia Julia, sino también en lo que atañe a los demás problemas del tratado de paz, se declara oficialmente. Aunque la petición no haya sido contestada, se añade, De Gasperi llevará consigo expertos en materia naval y de reparaciones, con la esperanza de que se escuche la voz de Italia en estos asuntos.

«Aunque la invitación dirigida a Italia, se contrae a un número muy limitado de cuestiones, dijo el primer ministro a los periodistas, he considerado procedente ir a París, a pesar de mis temores, como consecuencia de las informaciones de Prensa, de que las condiciones sean muy duras para Italia». Expresó la creencia de que su estancia en la capital francesa será muy corta. «Pondré sobre el tapete las pocas cartas buenas que tenemos». Afirmó por último, que la cuestión de la flota italiana guarda relación con la potencia de las demás flotas en el Mediterráneo y con el asunto de las reparaciones.—Efe.

COMUNICADO FRANCONORTEAMERICANO

París, 2.—El ministro de Asuntos Exteriores francés y la Delegación de los Estados Unidos han publicado un comunicado conjunto, cuyo texto es el siguiente:

«Los franceses y norteamericanos están de acuerdo en dar a la publicidad esta declaración para aclarar las informaciones erróneas dadas por la Prensa con motivo de la entrevista celebrada por el secretario de Estado norteamericano, Byrnes, con el ministro de Asuntos Exteriores francés, Bidault.

El secretario de Estado norteamericano recibió al ministro francés, el miércoles a las cuatro de la tarde en el Hotel Maurice.

La reunión duró hasta las siete de la tarde. Discutieron varias cuestiones que figuran en el orden del día de la Conferencia de Ministros de A. E. y la actual situación de las negociaciones financieras y económicas entre Francia y los Estados Unidos, que progresan favorablemente.

El secretario de Estado norteamericano tuvo una conferencia telefónica con el presidente Truman

SE REUNE EL GOBIERNO FRANCES

París, 2.—Bajo la presidencia de Gouin, se reunió el Consejo de Ministros francés. El ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, informó al Gabinete del desarrollo de las conversaciones entre los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas

Una nueva expedición de niños polacos a España

Barcelona, 3.—El día 15 del corriente y a bordo del «J. S. Sister» llegará una nueva expedición de niños polacos, compuesta por un centenar de huérfanos de guerra y que serán alojados en Pedralbes, donde se efectúan los últimos trabajos de acondicionamiento. También se procede a la preparación de los alojamientos necesarios para acoger el día 20 del corriente mes a los doscientos españoles repatriados de Filipinas que vienen a bordo del «Plus Ultra». La sesión de Beneficencia de este Gobierno civil trabaja activamente a fin de que tanto los niños polacos como los repatriados españoles estén debidamente atendidos.

Los judíos contra la "tiranía" británica

Se va a constituír un "Gobierno rebelde de Israel"

París, 3.—El presidente de la Comisión Ejecutiva del nuevo partido sionista, doctor L. Altmman, ha manifestado que una vez leído el informe de la Comisión investigadora anglonorteamericana sobre la cuestión de Palestina, iniciará negociaciones con otros jefes israelitas para la creación de un «Gobierno rebelde de Israel», cuya misión será la de «oponerse a la tiranía británica».—Efe.

EL REGIMEN DE PALESTINA

Londres, 3. — La proposición del primer ministro británico, Attlee, de que los Estados Unidos presten apoyo militar y financiero a la implantación en Palestina del régimen a que se refiere el informe del Comité anglonorteamericano, ha recibido el apoyo de diversos sectores de la opinión política de la Gran Bretaña.

El «Daily Herald», órgano oficial del partido laborista, dice que Attlee «ha hablado en nombre de una abrumadora mayoría del país, al requerir a los Estados Unidos para que comparta las obligaciones, tan importantes como onerosas que concurren en este caso».—Efe.

Desfile militar aliado en Trieste

Trieste, 3.—Ante una gran muchedumbre, se ha celebrado ayer un desfile militar, en conmemoración del primer aniversario de la rendición de las fuerzas germano-italianas en el norte de Italia.

El acto, ha sido interpretado en algunos círculos como expresión de la resuelta decisión aliada de mantener la normalidad y el orden en la región, aun cuando las altas autoridades militares han manifestado que el acto no tiene ninguna significación política de alcance internacional.—Efe.

POR QUE ONDEA LA BANDERA TRICOLOR EN LOS BUQUES ITALIANOS

Roma, 2.—En el Congreso del Partido Liberal italiano, De Caro reveló un hecho que en los momentos de autos prohibió la censura aliada fuese dado a la publicidad; que Badoglio y sus ministros notificaron a los aliados, a primeros de marzo de 1944, que dimitirían en caso de ser cierta la especie que entonces circuló, de que la flota italiana iba a ser entregada a Rusia, especie que nació de unas observaciones del difunto presidente Roosevelt.

«Esa es la razón verdadera por la que el pabellón tricolor ha seguido ondeando en los mástiles de los buques italianos»—, dijo De Caro.—Efe.

Manolete cogido en Maracaibo

SUFRE UN PUNTAZO LEVE

Maracaibo, 3. — En la corrida de presentación del diestro español, Manuel Rodríguez «Manolete», alternó con Julio Mendoza y Alejandro Montani. Los toros fueron de Guayabita.

«Manolete» estuvo bien en su primero, siendo ovacionado. Al entrar a matar a su segundo, recibió un puntazo, sin consecuencias graves, y despachó al toro de media estocada.

El Duque de Alba da una fiesta en honor del Embajador de Inglaterra

Sevilla, 3. — El Duque de Alba ha ofrecido una fiesta en su palacio de las Dueñas al embajador de Inglaterra, Sir Victor Mallet.

M.C.D.2022

Dietario

SUPERAVIT

Siempre es un consuelo saber que, al menos, hay una buena y austera administración. El Ayuntamiento acaba de liquidar su presupuesto del pasado año, con casi trece mil duros de superávit, exactamente 63.009 pesetas. Esto de que sobre dinero al Municipio es una cosa «super»—de ahí la palabra superávit—que a todos los vecinos nos debe colmar de satisfacción...

Nada de telarañas en las cajas de caudales de la Depositaría, nada de régimen de «trampa adelante», de despilfarro y de gastos superfluos. El Ayuntamiento palentino nos ha demostrado un año más, que los ingresos superan a los gastos y que con una celosa administración, es posible declarar al vecindario:

—¡Nos han sobrado trece mil duros!

Es algo semejante a esas buenas amas de casa que se las arreglan inverosímilmente para estirar las seiscientas pesetas de la nómina mensual, con tan insospechadas restricciones y economías que es forzoso pensar en el milagro del pan y de los peces. Claro que esto de las economías son «habas contadas», como hemos oído comentar a una comadre de La Puebla, porque es «en vano estrujar la bota, si dentro de ella no queda una gota de vino».

Las economías de nuestro presupuesto doméstico, casi siempre, se traducen en la pérdida de vitaminas. Por eso el señor Reguciperio la otra tarde, exponía su teoría financiera en su báquica tertulia de una taberna del Mercado Viejo:

—Yo creo que los billetes en el arca, sólo pueden servir para alimento de los ratones. La mejor caja de caudales del dinero, me «paice» a mí que es el estómago...

Y para subrayar su aserto, pidió un plato de «asadurilla», que no le saltaba un gitano.

Aparte de tales razonamientos, hay que reconocer que es muy satisfactorio que el Municipio liquide sus presupuestos anuales con superávit. Esto demuestra que en el fondo municipal no se despilfarra, ni se gasta a tontas y a locas.

Además, siempre queda el recurso de invertir esos trece mil duros sobrantes en alguna inversión adecuada, verbigracia, en el arreglo y transformación de los jardines públicos, de tal modo que de verdad lleguen a ser un encanto para el vecindario, o en cubrir los desollones del pavimento, o en urbanizar alguno de los barrios aledaños, o en arreglar las aceras, etc., etc...

Con dinero sobrante, el Municipio podrá siempre cuidar mejor de sus obligaciones y razonar así a sus administrados:

—Si buenos impuestos cobré, mejores servicios os di.

Debemos, pues, contentarnos con esos trece mil duros que nos han sobrado este año. Y reconocer, con toda sinceridad, que la administración municipal es modelo de austeridad y sobriedad. Lo que siempre es un consuelo, como decíamos al principio...

Delegación Provincial de Abastecimientos

Clasificación de las cartillas de racionamiento

El día 6 acaba el plazo para la entrega de declaraciones

A propósito de las declaraciones de los jefes de familia, a efectos de la clasificación de cartillas de racionamiento, se recuerda al público en general, así como a los Establecimientos distribuidores, las siguientes normas de aplicación:

Primera.—El plazo concedido para la entrega por los interesados de referidas declaraciones a los Establecimientos proveedores, finaliza definitivamente el día 6 del actual mes de mayo.

Segunda.—Los Establecimientos receptores de las declaraciones expresadas, anotarán en el margen izquierdo del Padrón de Clientes y a la altura de la inscripción de cada uno de éstos, la categoría en que solicita ser clasificado, mediante la indicación numérica «segunda» ó «tercera».

Tercera.—A partir del día 7 del actual, los Establecimientos distribuidores, remitirán a la Sección de Estadística y Racionamiento, de esta Delegación Provincial, todas las declaraciones presentadas, ordenadas numéricamente y selladas con el del Establecimiento, acompañadas de factura por duplicado.

Cuarta.—Los datos de Establecimiento y número que encabeza el impreso de la declaración, serán previamente cubiertos por el Economato o Tienda de Ultramarinos, donde se reciba dicho impreso, debidamente cumplimentado.

Quinta.—A partir de la fecha señalada para iniciar la presentación de las declaraciones, quedan en suspenso, hasta primero de julio próximo, los cambios de inscripción entre establecimientos proveedores del término municipal, con excepción de los que se soliciten por cumplir dos años de edad, por cambio de tienda o Economatos no preferentes a establecimientos colectivos o Economatos preferentes y por cambio de la inscripción de establecimientos colectivos y Economatos Preferentes a tiendas y Economatos no preferentes.

Palencia, 3 de mayo de 1946.

El Gobernador civil. — **Francisco Abella Martín.**

FALANGE

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

EDUCACION FISICA. — CAMPEONATO PROVINCIAL

Resultados de los partidos de fútbol celebrados el domingo, día 28 de abril de 1946

Carrión - Villarramiel, en Carrión, 2-0; Barruelo - Vallejo, en Vallejo, 6-0; Alar - Herrera, en Alar, 1-3; Frómista - Osorno, en Frómista, 3-2; Villamuriel - Venta de Baños, 3-0; Magaz - Dueñas, en Magaz, 8-0; Villada - Paredes, en Villada, 3-0.

Los partidos a celebrar en el próximo domingo, día 5 de los corrientes, son como sigue:

Villada - Carrión, en Villada; Barruelo - Cervera, en Barruelo; Vallejo - Aguilar, en Aguilar; Herrera - Frómista, en Herrera de Pisuerga; Osorno - Alar, en Osorno; Venta de Baños - Magaz, en Venta de Baños; Dueñas - Villamuriel, en Dueñas.

El domingo, en el campo de José Antonio, a las cuatro de la tarde, partido de cadetes, entre las centurias «Lepanto»-«San Isidoro».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 3 de mayo de 1946. **El jefe del Departamento de Educación Física.**

VIDA SINDICAL

PAGO DE LOS PASTOS

A partir del 1 de Mayo, ha quedado intervenida la alfalfa

HERMANDAD LOCAL DE LABRADORES Y GANADEROS.—Con el objeto de dar cuenta a todos los agricultores de este término municipal del traspaso de funciones de la Comunidad de Labradores a esta Hermandad, acordar la forma de realizar el pago de los pastos a los propietarios de las fincas o cultivadores, y otros asuntos de gran interés, relacionados con el Servicio de Guardería Rural, se celebrará una junta general en el local que ocupa el Frente de Juventudes, Menéndez Pelayo, número 18, el próximo domingo, día 5, a las doce de la mañana, esperando la asistencia de todos los agricultores de este término, en bien de su propio interés.

A efectos de datos estadísticos, todos los agricultores de Palencia, sean de secano o regadío, deberán presentar antes del día 9 del actual, una declaración jurada, cuyo impreso se les facilitará, en el domicilio social de esta Hermandad, Mayor, 244, haciendo público que el móvil que se persigue con tal declaración, no es a efectos tributarios de ninguna clase, sino para realizar una compleja estadística que facilite la misión que esta Hermandad tiene encomendada, y la defensa de los intereses de los agricultores ante los distintos organismos que con él tienen relación.

De no presentar tal declaración en el plazo que se indica, se les irrogará graves perjuicios.

Se recuerda a todos los cultivadores de alfalfa, ya sea en propiedad o en arrendamiento las fincas que lo producen, que, a partir del 1 de mayo, ha quedado intervenida la producción de citado forraje, y se requerirá para su circulación la guía de modelo único expedida por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Para conocer en todo momento las existencias y el consumo de alfalfa en este término, se rceuerda a los poseedores, que antes del día 10 del actual, deberán formular declaración jurada en esta Hermandad, en donde se les facilitará el modelo correspondiente.

El Prohombre de la Hermandad

INSTITUTO DE CONTABILIDAD MADRID

PATROCINADO POR ACADEMIA BUGALLO
GLORIETA DE QUEVEDO, 7

Ofrece a Vd. EL MEDIO DE ASEGURARSE un brillante porvenir

AL ACONSEJARLE QUE ESTUDIE DESDE SU DOMICILIO EL CURSO ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA PARA TENEDOR DE LIBROS

SOLICITE SIN COMPROMISO FOLLETO EXPLICATIVO

ACOTACIONES DE UN PROFANO

EL MAESTRO ARAMBARRI Y LA ORQUESTA MUNICIPAL DE BILBAO EN LA CIMA DE SU MADUREZ ARTISTICA

Imborrable recuerdo dejará en los filarmónicos palentinos el concierto octavo de la temporada de la Sociedad Filarmónica—primera de su segunda época—a cargo de la notabilísima, y ahora sí que no hay hipérbole alguna en el adjetivo, Orquesta Municipal de Bilbao, de la que es director el insigne maestro Arámbarri.

El público palentino conocía a la Orquesta bilbaína por dos actuaciones anteriores. Si entonces la magnífica agrupación orquestal era ya una promesa lisonjera, hoy—tenemos que proclamarlo en honor de la estricta verdad—se nos presenta en la cima de su madurez artística. Confesemos que nos ha asombrado la distancia cubierta en estos dos últimos años por la Orquesta que dirige Arámbarri. Recordamos aún su último concierto en Palencia y, si ya entonces se vislumbraba una gran masa orquestal en ciernes, de alentadoras posibilidades, nunca pudimos creer que la Orquesta Municipal de Bilbao, modelada por Arámbarri—como el escultor modela la arcilla—llegase a ser esta grandiosa y óptima realidad que es hoy.

Porque la Orquesta de Bilbao puede parangonarse, sin vacilación alguna, al menos tal como se nos presentó en el concierto que hemos tenido el placer de escucharla, con las mejores agrupaciones de su género de España y del extranjero. Sobre todo, la cuerda es espléndida: exacta en la articulación, afinadísima, exuberante, precisa en las apoyaturas y en el matiz. Toda la Orquesta es impecable en cuanto homogeneidad, disciplina y fidelidad de dicción.

Peho hay algo más todavía: Arámbarrio ha logrado establecer entre él y sus profesores, una tan estrecha inteligencia, que su batuta transmite, casi taumatúrgicamente, al «bosque sonoro» ese calor, esa pasión, esa vehemencia que en la música sinfónica es esencial.

Así se nos presentó no sólo en la primera parte, con la pureza clásica de Häendel, en su «Concierto grosso» en sol menor, sino más que, en ninguna otra obra del programa, en esa impresionante, subyugadora, «Sinfonía patética» de Tschaikowski, que no es posible escuchar sin emoción. Porque la inmortal página del compositor ruso—que cada día nos parece más cerca de los románticos—es toda ella patética—del «Pathos» griego—es decir, pasional, afectiva, arrebatadora, no sólo en sus dos tiempos pesimistas—el primero y el cuarto—sino en el segundo y en el tercero, en ese «Allegro con grazia», que es como una remembranza juvenil de amores y sensualidades imposibles y en el vibrante, frenético, ardiente «Allegretto molto vivace», en el que el compositor, con un ritmo pujante y precipitado, parece rebelarse contra la fatalidad del destino que le anuncia la muerte inexorable... ¡Qué maravillosa versión —apasionada, enérgica, vehemente— nos dió Arámbarri de la arrebatadora «Patética», sólo comparable en cuanto al vuelo de la inspiración y a la hondura del sentimiento con la «Quinta» beethoviana!...

En la tercera parte, nos deleitamos con la «Zarabanda», Giga y Badinerie», de Arcángelo Corelli—uno de los grandes precursores—, con la magnífica «Pascua rusa», de Rimsky-Korsakoff, tan rica de colorido y opulenta de armonía y con la castiza danza final de «El sombrero de tres picos», de Falla, en la que acaso más que en ninguna otra, resplandece el estilo modernísimo de nuestro insigne compatriota.

El entusiasmo del público, a lo largo del concierto, estuvo en consonancia con la estupenda labor de Arámbarri y su Orquesta, hoy, como ya hemos dicho, en el cénit de su granazón artística. Grandes fueron las ovaciones, y a pesar de lo avanzado de la hora y de la longitud del programa, aun Arámbarri hubo de regalarnos el conocidísimo «Vuelo del Moscardón», de Rimski, siempre sabrosa propina.

Como resumen una impresión: Bilbao puede sentirse orgulloso de su Orquesta. Y no sólo Bilbao, sino España entera.

EL SOCIO 1313

Religiosas

El domingo comienza el Septenario de S. José

SAN PABLO. — Primer Sábado de Mes.—Ejercicio solemne a las siete y media y a las ocho, durante las misas. Por la tarde, a las ocho, con exposición de S. D. M. y plática del R. P. Vicente Berecibar.

Estos cultos se aplican a intención de una persona amante del Rosario.

Advertencia.—Fíjense los asociados al Rosario Perpetuo, que la hoja del mes anterior era también para este mes.

Solemnísimo Septenario de San José. — Comienza el domingo, con intervención del orador sagrado, M. R. P. Secundino Martín, bien conocido y estimado de los palentinos.

La Corte de Honor de San José reitera su invitación para estas solemnísimas fiestas en honor del santo Patriarca.

La iglesia de San Pablo tiene preparados sus altavoces para ayuda del orador y cómoda audición de los innumerables devotos de San José, que se espera han de acudir con sumo interés.

Ejercicio solemne: a las ocho, en la misa, y por la tarde, también a las ocho. En la misa de siete y media y nueve, se hará rezado.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL.—El día 5 del corriente, segunda Dominica después de la Pascua, llamada del Buen Pastor, celebra esta Asociación de Caridad, una de las fiestas que su reglamento prescribe, reuniéndose todos los socios para pedir por la prosperidad de la fe católica y el aumento de la caridad entre los hombres.

Coincide también en éste día y a la misma hora, la misa de Comunión Reparadora de Hombres, que celebra todos los meses, a las nueve, en la iglesia de San Francisco, por cuya razón, a ella asistirán también los socios de las Conferencias, uniéndose asimismo a sus intenciones. La Junta general tendrá lugar a las doce y media, en el Palacio Episcopal, presidiéndola el Excmo. Sr. Obispo.

Muy de estimar es que asistan a ambos actos, todos los socios activos que no se vean privados de hacerlo por causa justificada, pudiéndolo hacer también los honorarios y suscriptores.

SAN LAZARO. — La Gran Semana de Cumplimiento Pascual. — Va avanzando el tiempo hábil para que todo buen cristiano cumpla con el precepto pascual; sin embargo, son muchos los que por dejadez, acaso más que por otro motivo, no lo han hecho todavía.

La Parroquia de San Lázaro ha organizado como en años anteriores, una Gran Semana de Cumplimiento, que dará comienzo el próximo domingo, a las ocho de la tarde, y que comprenderá los actos siguientes: Misa con plática, a las siete de la mañana; y a las ocho de la tarde, Rosario, explicación doctrinal y sermón moral.

Dichos actos, se celebrarán simultáneamente en la iglesia parroquial y en un local habilitado al efecto en la plaza Héroes del Alcázar, frente a la Fábrica Nacional, para comodidad de aquella populosa barriada.

El local es espacioso y gracias al celo de las señoras de Acción Católica, quedará convertido en capilla provisional, que es de esperar se vea muy concurrida de fieles durante toda la semana.

La Asociación de la Santísima Virgen de la Salud, celebra sus cultos mensuales el sábado, día 4, a las ocho y media, y el ejercicio de la tarde, a las ocho.

ASILO DE ANCIANOS

El día 4 del presente mes dará comienzo en este benemérito establecimiento el solemne novenario que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, con tanta brillantez y esplendor celebran las Hermanitas y Ancianos.

Es de tradición en nuestra católica ciudad dar el mayor impulso posible a las actividades y cultos que se celebran en honor de María Santísima, pero los que con tanto amor dedican en la artística capilla del Asilo de la Plaza de San Pablo, van siempre unidos a la simpatía que se siente hacia nuestros venerables ancianos, que con tan acogedor cariño descansan en los avanzados años de su vida.

Durante los nueve días los cultos darán comienzo, por la mañana, a las 8, misa con Comunión, y por la tarde, a las siete, rezado el Santo Rosario, se hará el ejercicio de reserva, armonizado por el coro de Hermanitas.

Respondiendo a la invitación del Gobernador Civil, los alumnos de Ciencias de la Universidad de Valladolid visitan los centros industriales palentinos

Palencia, por mediación de sus autoridades, hizo honor a su clásica hidalguía y hospitalidad

Los estudiantes marcharán mañana a Barruelo

Respondiendo a la atenta invitación del Excmo. Sr. Gobernador civil, don Francisco Abella Martín, en su deseo de dar a conocer la gran importancia industrial, comercial y artística de nuestra provincia, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, organizó una excursión a Palencia, que se ha verificado en el día de hoy.

A las ocho y media de la mañana, hicieron su entrada en la ciudad, en un magnífico autocar, más de cincuenta alumnos y alumnas de dicha Facultad, a cuyo frente venían los cultos y dinámicos catedráticos de Química Orgánica, don José María Andrés García Cuena, querido paisano nuestro, y de Química-Física, don Salvador Senent.

Los excursionistas, pertenecientes a los cursos cuarto y quinto de Ciencias Químicas, se dirigieron en primer lugar al despacho del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, para saludarle y cumplimentarle, al mismo tiempo de hacerle constar, en nombre propio y del Magnífico y Excelentísimo señor Rector, don Cayetano de Mergelina, su profundo agradecimiento por las atenciones que para ellos tuvo, al sugerirles su visita a las industrias palentinas. El señor Abella Martín, les manifestó que se veía muy complacido de su presencia y después de dedicar un recuerdo al señor Rector y Claustro de Profesores de la Universidad vallisoletana, conversó con ellos durante breves momentos, indicándoles el itinerario que podían seguir en sus estudios y observaciones, a través de las principales fábricas de la capital y de las industrias del Norte de la provincia.

Desde el Gobierno Civil, se trasladaron al Ayuntamiento, donde les esperaba el alcalde accidental, don Francisco Benita Molina y varios señores capitulares.

El señor Benita Molina, correspondiendo en breves frases a su salutación, les manifestó que la Corporación había tomado el acuerdo de considerarlos huéspedes de honor y verse muy honrada con una excursión de esta naturaleza, formada por los alumnos más distinguidos y estudiosos de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la capital hermana. Seguidamente, se ofreció a acompañarlos, como así lo hizo, dirigiéndose a la Fábrica Nacional.

En nuestro primer Centro industrial, fueron acogidos con su natural gentileza, por el Iltmo. Sr. Coronel Director, don José Giménez Buesa y demás señores jefes y oficiales.

Acompañados por el teniente coronel y jefe de fabricación, don Federico Baeza, que les explicó el funcionamiento de las máquinas y aparatos de fabricación, recorrieron todos los pabellones, talleres y clases de la Escuela de Aprendices, que dando admirados de su perfecta organización y disciplina, así como de los progresos realizados en esta clase de establecimientos, siendo éste uno de los primeros de España y honra y orgullo de Palencia.

Terminado el recorrido, que duró hasta más de las dos de la tarde, al despedirse el dignísimo señor Coronel Director, les hizo entrega de un fino recuerdo y les obsequió, en compañía de los señores jefes y oficialidad, con un espléndido Vino Español.

Por la tarde, el Ayuntamiento les dedicó en el Casino un Café de Honor y siguieron sus visitas en unión del Alcalde accidental, señor Benita Molina y del jefe de Industria, don Honorato Manrique, a las fábricas de Electrolisis del Cobre, Yutera Palentina, Laboratorios de Bioquímica Española y de Vitaminas y Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado, deteniéndose también en la Catedral, y admirando otros monumentos de la ciudad.

Los señores jefes de dichas industrias, les obsequiaron igualmente, con esplendidez y delicadeza y atendieron a sus preguntas, dándoles toda clase de facilidades en sus investigaciones.

A mediodía, los catedráticos directores de la excursión, señores García Cuena y Senent, telegrafiaron al Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, participándole su feliz llegada a Palencia, lo reconocidos que quedaban al hermoso recibimiento que se les había hecho, y lo magníficamente atendidos y acompañados que se veían.

A GUARDO Y BARRUELO. — A primera hora de mañana, se proponen seguir su excursión a Guardo, en cuyo centro industrial visitarán las minas y la fábrica de carburo de calcio de la Unión Española de Explosivos, trasladándose a Cervera de Pisuerga, donde harán noche, para terminar en Barruelo, recorriendo y examinando aquella importante cuenca minera, regresando seguidamente a Valladolid.

RECORDATORIOS PRIMERA COMUNION

NUEVO MUESTRARIO

Presenta I. G. DIARIO-DIA
Para 1946

Oficinas:
BERRUGUETE, 1
(primer piso)

FRIGORIFICAS

Cámaras todos tamaños, armarios, instalaciones frío, mostradores bar etcétera. Presupuestos gratis

F. REDONDO

Hotel Castilla. - Palencia

CLINICA DENTAL

J. Durántez Padierna

MAYOR PRAL., 78-1.º

HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — El Ilmo. señor Delegado, ha puesto al cobro los expedidos a nombre de: Doña María Natividad Miguel, señor Secretario del Juzgado Municipal, don Andrés Adrover, don Jesús Vidal Prieto, don Salvador Feijóo, don Ricardo Zamora, don Angel Soto, señor Presidente de la Excma. Diputación, don Francisco Arranz, señor jefe de la Agencia «Campsa», don Maurino Abril García, don Rafael López, Electra Popular Vallisoletana, Talleres Miguel del Prado, D. I. R. S. A., don Antonio Menéndez, Industrias Abrasibas, S. A., Especialidades Químico-Industriales, Importaciones Industriales, don Jaime Schrral, Sociedad General Azucarera, don Payo Zamorano, don Roberto Izquierdo, don Damián Luengo, don Marcelo Rojo, don Eduardo Jauralde, señor Jefe provincial de Sanidad, don Rosauro Hernández y doña María Luisa Fernández.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53. Telf., 377. PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta, de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2.º. Telf., 563

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTURA Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA PARTICULAR, EN PLAZA DE LEON, 2
PRIMERO, IZQUIERDA
(Próximo a Jardinillos)

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

A. SECO CARRANCIO
MEDICO - OCULISTA
Consulta y operaciones, Don Sancho, 11, 3.º. Telf. 563

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

LA VIDA EN LA CIUDAD

COMISARIA

DOS DENUNCIAS.—Ante la Comisaría de Policía, se ha presentado una denuncia por malos tratos, contra la vecina de esta ciudad, Juana Díez Díez, de 32 años, domiciliada en la carretera de Villalobón, que dió repetidos golpes al niño de 12 años, Luis Pascual Fernández, causándole epistaxis traumático y diversas erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. El muchacho, tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron sus lesiones como de pronóstico leve, salvo complicación. El asunto ha pasado al Juzgado.

—También en dicho centro, Anselmo Roldán, denunció que de una yesera, en la que realiza trabajos, le sustrajeron materiales por valor de cuarenta pesetas. Como autor de esta sustracción, ha pasado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de nuestra población, Fructuoso Pedrosa Pedrosa, de 27 años, domiciliado en el barrio del Otero.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5'30, 7'30 y 11: «El Ladrón de Bagdad».

TEATRO ORTEGA—Funciones a las 7,45 y 10,45: «La casa de los millones».

PROYECCIONES.—Funciones a las 7,45 y 1045: «La venganza de Dantés». (Segunda jornada de «El Conde de Montecristo»).

SALON NOVEDADES. — Continua de 4 a 10: «Dos cabezudos».

CINE CAPITOL.—Función desde las cuatro: «El Castillo de If». (Primera jornada de «El Conde de Montecristo».

SALA RITMO.—A las 3'15, 8'15 y 11'15, actuación de «La Gioconda» y Berta Ayala.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 693'7. A las ocho de hoy, 694'0.

TEMPERATURAS.—Máxima de ayer, 15'9. Mínima de hoy, 5'2.

DIPUTACION

OPOSICIONES. — En la mañana del viernes, dieron comienzo los ejercicios de oposición a cinco plazas de auxiliares mecanógrafos.

Preside el tribunal, el presidente de la Corporación, don Buenaventura Benito Quintero y actúan nueve aspirantes de los diez que habían presentado instancia.

CORREOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el vapor «Isla de Tenerife», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Bilbao el 12 de mayo; de Pasajes, el 14; de Santander, el 15; de Gijón, el 16; de Vigo, el 18; de Cádiz, el 20; de Las Palmas, el 24, y de Tenerife el 25, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

AVISO. — Se pone en conocimiento del público, que el primer avión directo para América, saldrá de Madrid el día 5 de mayo próximo. La correspondencia para dicho destino deberá llegar al punto de partida (Madrid), antes del día 4.

Palencia 30 de abril de 1946. — El Administrador Principal, **Dionisio del Río.**

CASIMIRO VELASCO

CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito. Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

M.C.D.2022

Deportes

El Murcia ganó por 2-1 al Córdoba

Tendrá que desempatar en nuevo partido

Murcia, 2.—Murcia, 2 (Gastón, Narro). Córdoba, 1 (Moreno).

Alineaciones: Córdoba: Martí; Medrano, Tinte; Ayala, Moreno, Muñiz; Guillamon, Juanete, Del Pino, Muñoz y Pepín.

Murcia: Lerín; Ubis, Mieza; Torrents, Mesa, Ibáñez, Cánovas, Gastón, Narro y Domenech.

A tono con el partido estuvo la actuación del árbitro, Alvarez Pérez, porque si desafortunada fué la labor de éste, el encuentro no ha podido ser de juego más pobre. En el equipo murciano falló completamente la delantera, salvándose del equipo solamente el trío defensivo y en especial la defensa, segura en todo momento. El Córdoba no tuvo destello de buen juego, jugando únicamente con mucho entusiasmo. Su delantera igual que la murciana, estuvo ineficaz en el remate. Es mejor línea, la defensa y el portero, que estuvo muy bien.

A los cinco minutos un pase de Narro a Gastón sirvió para que este jugador, de tiro magnífico, marcase el primer tanto. Presiona el Murcia y llega varias veces a la portería contraria, pero sin resultado práctico alguno. A los 20 minutos empata el Córdoba. El árbitro señala un córner que no existía. Tirado este, el balón rebotó en la mano de Torrent y cuando la pelota fué fuera señaló penalty. Tirado por Moreno, se convirtió en empate. La protesta fué enorme. Hay dos goles claros del Murcia que el árbitro no concede. Arrecian las protestas.

A los 22 minutos del segundo tiempo Narro consiguió el segundo tanto al rematar de cabeza un córner tirado por Domenech.

El árbitro perjudicó a los locales, pitándoles todas las faltas.

Durante el encuentro no cesó de llover. Como ha habido empate habrá de jugarse nuevo partido, en campo neutral, antes del domingo.—Cifra.

¡Atención al marcador de "La Corredera"!

El domingo juega el D. F. N. Palencia, de nuevo, en «La Corredera», de la ciudad de los Guzmanes, frente a nuestro viejo rival, la Cultural Leonesa. Siempre son interesantes los partidos entre estos dos equipos. El encuentro corresponde al recién iniciado Torneo de Primavera, que puede ser interesante, si ha de servir para perfilar el equipo para la próxima temporada.

Puede que el domingo—aunque no estamos muy seguros de ello—haya algunas modificaciones importantes en el «once» morado. Interesa mucho que los técnicos vayan conociendo los elementos de que se ha de disponer para la próxima temporada y es innegable que a los jugadores se les conoce mejor en campo extraño—donde juegan libres de la coacción del público que los juzga—que en la propia casa.

En fin, no deja de tener interés ese partido de León. Por ello ha incluido en la «quiniela» del domingo. Y, como de costumbre, la Casa Quijano, ofrece una botella de su exquisito coñac para el «pitoniso» que acierte con exactitud el resultado de ese encuentro.

Claro, que como sin duda han de ser varios, será necesario verificar el acostumbrado sorteo. Pero siempre queda la posibilidad de saborear el reconfortante licor de Quijano.

¡Atención, «quinielistas», al marcador de «La Corredera»!

UN CIEGO CON MUCHA VISTA. —No es paradoja: uno de los ganadores de la «quiniela» de la pasada semana, es el ciego-vendedor Teodoro González, que obtuvo 119 puntos, y se llevó, por tanto, el tercer premio.

Esto demuestra que también los ciegos entienden del fútbol de pizarra y saben «ver» con más claridad que muchos émulos de Veremundo, lo que ha de ocurrir en los campos de fútbol.

El simpático «ciego-quinielista», con alguno de sus amigos, celebró su «buena vista» como pronosticador, con un sabroso ágape, que también sirvió para demostrar que no hace falta tener los ojos sanos para esgrimir el tenedor y encontrar sin errar, el camino de la boca.

¡Enhorabuena a este invidente, que ha dado una lección de vista a muchos que tienen dos ojos y no dan una en el clavo»!

(¡Con perdón de Veremundo!)

Vendo sierras cintas

Murales 80 metros y 1,20

construcción robusta, amplios rodamientos

TALLERES BILBAO

Cristo, 22. — Bilbao

Teléfono, 16611

La Copa Federación

El domingo y correspondientes a los octavos de final de la Copa Federación, se jugarán los siguientes partidos:

Lucense-Gijonés.
Durango-Avilés.
Tudelano-At. de Zaragoza.
Granollers-Sans.
Sueca-Carcagente.
Tomelloso-G. Segoviana.
Algeciras-Huelva.

Vencedor de Almorad-Imperial contra vencedor de Cartagena-Orihuela.

ALFREDO PRIETO VIDAL

Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 55

ALFA

COMPLEMENTO Y MARAVILLA DEL HOGAR

Diez años de garantía.

Ventas al contado y plazos.

EXPOSICION Y VENTA:

Benito Lewin, número 5.-PALENCIA

Precios de las antracitas en Asturias, León y Palencia

Se dictan normas para garantizar su comercio

Madrid, 3.—El Ministerio de Industria y Comercio, publica hoy en el «Boletín Oficial del Estado», un decreto en el que se fijan los precios a las antracitas y se dictan normas para garantizar su comercio en calidades y precios. A partir de la fecha de primero de mayo de 1946, regirán para las antracitas de distintas procedencias los precios de venta que a continuación se detallan, en los que quedarán incluídas las aportaciones que han de satisfacer las empresas productoras, con destino a los premios previstos para estimular las mejoras de calidad y rendimiento:

Clasificaciones superiores.—Antracitas de Asturias, León y Palencia: cribado, 185 pesetas tonelada; cobles, 185; galleta, 187; galletilla, 160 y granza, 112. Antracitas de Peñarroya: cribado, 189 pesetas la tonelada; cobles, 189; galleta, 191; galletilla, 164; almendra, 114. Clasificados inferiores sin lavar: antracitas de Asturias, León y Palencia: grancilla, 77 pesetas la tonelada; menudos, 45. Antracitas de Peñarroya: granadillos, 84 pesetas la tonelada; menudos, 49; clasificados inferiores lavados, Antracitas de Asturias, León y Palencia: grancilla, 109 pesetas la tonelada; menudos, 96. Antracitas de Peñarroya: granadillo, 116 pesetas la tonelada y menudos, 100.

Los precios señalados en los cuadros anteriores, corresponden a los combustibles sobre vagón de ferrocarril de servicio público más próximo a la mina, incluídos todos los impuestos actualmente en vigor. Las minas que se encuentren a más de treinta kilómetros de la estación de ferrocarril, podrán cargar como transporte por carretera el exceso de distancia a transportar entre los mencionados treinta kilómetros.

EDUCACION Y CULTURA

Los exámenes de Junio

APERTURA DE MATRICULA EN EL INSTITUTO PARA INGRESO Y ENSEÑANZA NO OFICIAL

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA «JORGE MANRIQUE»

MATRICULA DE INGRESO.—Según determinan las disposiciones vigentes, el plazo para solicitar matrícula de ingreso es todo el mes de mayo actual. Los interesados deberán cumplir la edad de diez años dentro del corriente, y presentarán certificación de nacimiento del Registro Civil (legalizada, aquellos que no hubieran nacido en las provincias de Valladolid y Palencia); certificado facultativo de estar revacunados y no padecer enfermedad infecto-contagiosa, extendido en papel oficial del Colegio de Médicos. Los derechos a satisfacer por este concepto, son los siguientes:

Papel de pagos al Estado, 5 pesetas, una póliza de 1'50; dos timbres móviles de 0'25; metálico (por ingreso y libro), 17'00; dos fotos tamaño carnet.

Las solicitudes de ingreso se extenderán en los reglamentarios impresos del Colegio de Doctores y Licenciados, de los que se proveerán en el momento de formalizar la matrícula.

MATRICULA NO OFICIAL NO COLEGIADA. — Por el presente, se pone en conocimiento de cuantos alumnos aspiren a dar validez académica a sus estudios por enseñanza libre, que durante el presente mes de mayo, deben formalizar sus respectivas matrículas en las oficinas de la Secretaría de este Centro, en horas hábiles, que lo son, de diez a doce. Los derechos a satisfacer, son:

Papel de pagos, 60 pesetas; póliza de 1'50; dos Móviles de 0'25;; metálico, 55.

Las señoritas alumnas abonarán cinco pesetas más, en metálico, con destino a matrícula de enseñanzas del Hogar, cuya obligatoriedad se les recuerda. Cuantas orientaciones precisen acerca de este particular, así como de textos y programas al efecto, podrán solicitarlas en la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s.

Palencia 1 de mayo de 1946.

El Secretario

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

ANUNCIO.—El Iltmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria, por Orden telegráfica del primero del actual, ha dispuesto autorizar a los alumnos de primer curso del plan vigente, comprendidos en la Orden de 2 de abril último, para realizar prácticas de enseñanza, en la Escuela graduada aneja a esta Escuela, en Escuelas nacionales o de Religiosas, autorizadas legalmente, desde primero de mayo, completando las horas señaladas en la Orden de 9 de octubre antes de los exámenes de junio y justificándolo mediante certificación, siendo revalidadas ante el Tribunal de exámen, de la asignatura de Pedagogía.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palencia, 3 de mayo de 1946.

La Secretaria, **Ladislada N. Santos.**

FUNERALES. — En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle y organizada por la Dirección y Claustro de Profesores de la Escuela del Magisterio, se celebró una misa de solemne funeral, en sufragio del alma de doña Manuela Torralba Vivó, quien durante muchos años, fué dignísima directora del expresado centro docente en nuestra ciudad.

En la presidencia, además de los familiares de la finada, figuraban la directora y profesoras de la Normal y representaciones de las autoridades, de la Inspección de Primera Enseñanza, de la Delegación Provincial de Instrucción Primaria y de los centros docentes de la capital.

La iglesia estaba llena de fieles, figurando entre éstos, los alumnos de la Escuela del Magisterio, comisiones de los centros de enseñanza oficiales y colegiados, maestros nacionales de la capital y numerosos amigos de la familia.

Al dar cuenta de este funeral, reiteramos a nuestro querido amigo, don Eladio Maté, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, viudo de la señora Torralba (q. e. p. d.), nuestra expresión de sentido pésame, sentimiento que hacemos extensivo a S. I. el Dr Lauzurica, Obispo de la Diócesis, sobrino de la finada.

La nueva reglamentación en el ramo de la construcción

SE REUNEN LOS JEFES COMARCALES EN LA DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

Madrid, 2. — Convocados por la Dirección General de Regiones Devastadas se han reunido en Madrid los veintiocho jefes de las Oficinas comarcales con el Sr. Moreno Torres y los altos jefes de la Dirección con objeto de estudiar la aplicación del Reglamento de trabajo en la construcción que según lo establecido se aumenta en un 50 por 100 aproximadamente, los salarios de los obreros de este ramo.

Es de destacar la importancia de esta reunión ya que Regiones Devastadas es prácticamente la primera empresa de la construcción de España con 160.000 obreros trabajando en sus obras, más de 150 arquitectos y más de 150 aparejadores.

Las reuniones comenzarán hoy y continuarán en días sucesivos. — Cifra.

ALMUERZO EN LA EMBAJADA DE CHILE

Madrid, 2. — Con motivo de encontrarse en Madrid en viaje para Cádiz donde embarcará el próximo día 6 en el «Cabo de Buena Esperanza», para regresar a su país, el Cónsul de Chile en Bilbao, don Alfonso Fabres Valdivielso y su esposa, la embajada de Chile en España ofreció hoy un almuerzo de despedida al que asistieron además de los homenajeados, el Cónsul General de Chile en España, con residencia en Barcelona, don Armando Maza, el Encargado de Negocios de Chile en España don José Mardonés, el primer secretario de la embajada don Galo Irrazabal, el consejero comercial don Juan Ururtía y señora, el agregado comercial y gerente de la Sociedad de Nitratos de Chile en España don Augusto Bruna y señora, y el cónsul adjunto de Chile en Barcelona, don Arturo Philips.

El Sr. Fabres Valdivielso que ha permanecido varios años desempeñando el consulado chileno en Bilbao, donde ha dejado numerosas simpatías, marcha a Chile llamado por el Ministerio de Asuntos Exteriores para desempeñar un alto cargo en el mismo. — Cifra.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Se abre el período declaratorio de superficie sembrada de patatas para la campaña 1946-47

CIRCULAR NUMERO 67.—Se abre el período declaratorio de superficie sembrada de patatas para la campaña 1946-47 en las 16 provincias de la Zona Norte de Recursos, y reglamentar el desarrollo de los trabajos estadísticos correspondientes.

Terminada prácticamente la recogida y movilización de la cosecha de patatas de consumo y siembra de la pasada campaña 1945-46; realizada, en muchas de las provincias de la Zona la totalidad de las operaciones de siembra para la cosecha próxima o muy adelantadas dichas labores en las restantes; y próximo el momento en que en las provincias de producción más adelantada se comenzará la recogida de la primera patata extratemprana, esta Comisaría de Recursos de la Zona Norte, en cumplimiento de órdenes dictadas por la Superioridad, establece por la presente Circular las normas reglamentarias a que ha de sujetarse la declaración de siembra y cosecha, fijando el plazo hábil para realizar tales declaraciones. En su vista, y para cumplimiento de las mencionadas órdenes superiores, se dispone:

La formulación de declaraciones individuales y municipales de superficie cultivada de patatas, alcanza a las 16 provincias que componen la Comisaría de Recursos de la Zona Norte (Navarra, Logroño, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Burgos, Palencia, Salamanca, Zamora, León, Oviedo, La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra), en la totalidad de los Ayuntamientos de los términos municipales de las mismas.

La formación de trabajos estadísticos relativos a la cosecha de patatas 1946-47, se divide en los conceptos que corresponden a los dos períodos siguientes:

a) Primer período declaratorio: De superficie sembrada o cultivada. Se abre este período el 1 de mayo de 1946, terminando el 31 del mismo mes, y, dentro de este plazo, todos los productores de las 16 provincias de la Zona Norte, cualquiera que sea la calidad, variedad o clase de la patata que cultiven la extensión o superficie sembrada y el fin a que la destinan, deberán presentar en la Secretaría del respectivo Ayuntamiento o Junta Administrativa en su caso, la declaración individual, suscrita precisa y exclusivamente en el impreso reglamentario modelo Ps-1 para el año en curso, que al efecto se les facilitará por las Alcaldías o Juntas Administrativas.

b) Segundo período declaratorio: De cosecha producida y recolectada. Dará comienzo el día primero de junio para las provincias en que así se disponga, desarrollándose con arreglo a las normas que oportunamente se dictarán en su día por Circular aparte y cerrándose improrrogablemente el 30 de noviembre de 1946, en curso.

La obligatoriedad de declarar la superficie sembrada de patatas, afecta a cuantos se dedican a este cultivo, cualquiera que sea el régimen (propiedad, aparcería, etc.), en que le hagan y ya se trate de patata para consumo humano o de variedades destinadas a semilla; sin que pueda eludirse esta obligación a pretexto del destino que en su día piense darse a la patata recolectada o en razón a lo reducido de la superficie que cultiva de la misma cada productor.

La declaración ha de ser lo más exacta posible y venir referida a unidades métrico decimales (hectáreas, áreas y centiáreas), siendo reflejo verdadero de la realidad y encontrándose en consonancia con la semilla reservada de años anteriores o con la reciba de los organismos distribuidores de la misma u obtenida a cambio, en aquellos lugares en que esta modalidad fué autorizada.

La declaración de superficie sembrada de patatas ha de realizarse únicamente en los modelos reglamentarios para la declaración de siembra, Ps-1, iguales a los de años anteriores y ya remitidos a todas las Alcaldías de la Zona para que puedan ser entregadas por éstas a los productores individuales.

Cada productor prestará su declaración en duplicado ejemplar, debiendo reservar uno para su uso, justificación de que ha prestado la declaración y anotación de entregas o ventas, reserva, etcétera, en el transcurso de la campaña, y enviándose el otro a la Inspección Provincial de Recursos respectiva, unido y como su justificante, al resumen municipal de superficie sembrada.

Los municipios que no hayan recibido los impresos necesarios para este primer período declaratorio o que no los tengan en número suficiente para sus necesidades, deberán dirigirse con la máxima urgencia y directamente a la respectiva Inspección de Recursos, solicitando los ejemplares que precisen.

La declaración individual de superficie sembrada, será firmada precisamente por el productor que la formule, como dueño o director de la explotación agrícola, siendo encabezada con su nombre y dos apellidos y dándosele el mismo número de orden que en años anteriores, para facilitar las operaciones de comprobación y censura a realizar por nuestros negociados de estadística.

Para constancia de la veracidad de los datos contenidos en estas declaraciones, deberán ser visadas por las autoridades locales, a quienes encomienda este cometido el artículo 21 de la Ley de Jefatura del Estado de 24 de junio de 1941 ("B. O. del Estado" número 178), en plena vigencia para estos efectos.

Con objeto de que las Inspecciones Provinciales, y en consecuencia esta Comisaría de Recursos, tengan puntualmente conocimiento de las superficies cultivadas de este tubérculo en cada término municipal, en los quince días que median del 1 al 15 de junio próximo, se procederá por todas las Secretarías de Ayuntamiento a formular los resúmenes municipales de superficie sembrada, utilizado los impresos reglamentarios Ps-2 que para ello les serán facilitados, y en los que, con arreglo a instrucciones que por separado recibirán, deben defundir todas las declaraciones individuales recibidas de su término municipal. Estos resúmenes municipales habrán de enviarse del 16 al 20 de junio, a fin de que tengan entrada en las respectivas Inspecciones Provinciales de Recursos antes de dicho día 20 de junio del año en curso, debiendo acompañar a cada resumen munipal Ps-2 los cuerpos correspondientes de todo, y cada uno de los Ps-1 individuales emitidos por los agricultores del término.

Prórroga de plazo: Aquellos Ayuntamientos en que, debido a las condiciones climatológicas, la siembra de la patata se realice con retraso al extremo de no estar terminada por completo el día 31 de mayo próximo, fecha tope concedida por el apartado primero del concepto d) de esta Circular para prestar la declaración individual, lo pondrán por escrito en conocimiento de la Inspección Provincial de Recursos, haciendo constar las causas y señalando y razonando la necesidad de la prórroga que soliciten.

Reducción del plazo declaratorio: En aquellos Ayuntamientos de las diversas provincias de esta Zona en que así se considere necesario por ser productores de patata extratemprana, la Comisaría de Recursos podrá, mediante oficio especial dirigido a las Alcaldías de los mismos, acortar en la forma conveniente y prudencial que se estime, el plazo concedido por el apartado primero del concepto d).

Por correo separado se remiten a los señores alcaldes y secretarios municipales a quienes afecta el cumplimiento de esta Circular, normas aclaratorias para la más exacta y puntual realización de cuanto en ella se dispone.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 30 de abril de 1946.

El comisario de Recursos, BENITO CID.

CRUCIGRAMA

Número 46

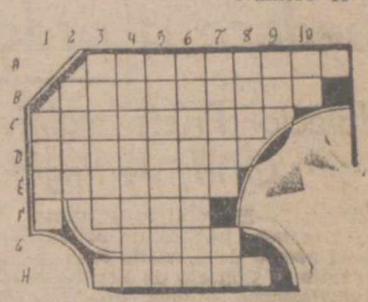

HORIZONTALES. — A: Fractura oblícua. — B: Mamífero roedor de gran talla.—C: Niebla.—D: Cierto escrito que prepara el abogado.—E: Cintos.—F: Pastor griego amado de Cibeles.—G: Villa de Alava.—H: Danza antiquísima de los franceses.

VERTICALES.—1: Isla de la costa occidental del Indostán.—2: Planta acuática.—3: Sobrenombre de Cibeles.—4: Caimán.—5: Silicato hidratado.—6: Meneasel.—7: Adverbio. Invertido, pronombre.—8: Consonante.—9: Comunica.— 10: Vocal repetida.

SOLUCION AL ANTERIOR:

HORIZONTALES. — A: Con.—B: Vazov.—C: Atesorará.—D: Zalet.—E: Del.—F: Josas.—G: Mas. Ges.—H: Oir. Nos.

VERTICALES.—1: Ca.—2: Mía.—3: Vez. Jarra.—4: Casados.—5: Rozones.—6: Norelag.—7: Vat. Sens.—8: Sob.—9: La.

2 y 3 de Mayo

Hace un año se produjo la catástrofe

Lo recordamos como una dramática efeméride de la vida española. El día primero de mayo de 1945 los campos españoles nos ofrecían la más bella perspectiva por el estado de los sembrados y por su prometedor rendimiento. Estábamos a dos pasos de ser transformadas las promesas en cosechas ubérrimas. Nos hallábamos en el umbral de una relativa abundancia. Percibíamos, en fin, el término de nuestras privaciones. La felicidad material volvería a presidir la vida de los hogares...

Pero en dos noches quedaron espantosamente truncados tan hermosos afanes. En la del 1 al 2, y en las del 2 al 3 de mayo, las heladas arrasaron los campos españoles. Unas horas bastaron para llevar el luto a los corazones gozosos. Unas horas nos hundieron, desde la cima de la esperanza, en la cima de la catástrofe. Unas horas bastaron para deshacer el espejismo de las despensas repletas y los graneros rebosantes. Y entonces, tuvimos que afrontar resignadamente, pero con fortaleza, la perspectiva espantosa de un año de grandes privaciones que, ¡no lo olvidemos!, no han alcanzado las proporciones que en aquella época preveníamos ya, merced a los inauditos esfuerzos realizados por nuestro Gobierno para reforzar, con productos de países amigos, nuestras exiguas existencias. Y también, reconozcámoslo paladinamente, debido a un alto sentido de cooperación de nuestra ejemplar población del agro.

Pues bien; idénticas esperanzas a las entonces depositadas en la cosecha, venimos poniendo en la actual. Si se ha registrado el contratiempo de las lluvias excesivas, parece salvado el mortal peligro de las heladas. Séanos propicia la Providencia, y elevemos a Dios Todopoderoso nuestras preces, fervientes, humildes, sinceras, para que no se nos malogre la esperanza en el seguro pan nuestro de cada día.

La fiesta de San Pedro Mártir

Como en años anteriores, se celebrará el próximo domingo la fiesta de San Pedro Mártir, organizada por su antiquísima Cofradía, radicante en su histórica Capilla de la calle de los Pastores.

El sábado, a las ocho de la tarde, se verificará el procesional traslado de la imagen del Santo a la iglesia parroquial de Santa Marina.

En ella se seguirán los cultos que se le han venido dedicando, y el domingo será, a las diez de la mañana, la solemne Misa, después de la cual, saldrá la procesión, que recorrerá la Plaza de España y calles del Regimiento de Villarrobledo, de los Pastores y de las Monjas.

En la misa solemne ocupará la sagrada cátedra, un ilustre orador religioso.

La Hermandad invita a sus asociados y fieles de la parroquia a su asistencia a estos cultos.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 2 de mayo de 1946.

Premiado con 25 pesetas, número 314, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 14.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

PAGAS Y HABERES.—Por el presente aviso, se comunica a todos los Caballeros Mutilados y Presuntos, pertenecientes a esta Comisión y que perciben sus pagas y haberes por la Subpagaduría Militar de esta Plaza, que por la misma se pone al cobro, a partir del día 4 de los corrientes, las pagas y haberes correspondientes al mes de abril anterior.

Se advierte, que deberán percibirse antes del día 30 del corriente mes, ya que pasada dicha fecha, serán reintegrados al Tesoro.

SUMINISTRO.—Asimismo se hace saber, que los días 8 y 9 del actual, se efectuará la distribución del suministro por Intendencia, a los Caballeros Mutilados residentes en esta Plaza, bien entendido, que los que no lo extraigan en estas fechas y horas de nueve a doce, se entenderá que renuncian al mismo.

El Comandante Vocal Militar Jefe, **José de Dios López.**

AYUNTAMIENTO

HALLAZGO. — En la Inspección de la Guardia Municipal se encuentra depositado a disposición de quien acredite ser su dueño, un reloj despertador hallado en la vía pública, por el niño Luis Lorenzo Curieses.

Junta general de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia

CONVOCATORIA A LOS H.H.-El próximo domingo, a las doce de la mañana, se celebrará en la Sala de Juntas de Nuestra Señora de la Calle, Junta general de la Hermandad del Santísimo Cristo de la Misericordia, con arreglo al siguiente orden del día:

Acta de la junta anterior; Memoria anual, por el señor Secretario; aprobación de cuentas de Tesorería; renovación de cargos.

La asistencia es obligatoria.

El Secretario

MOLINOS. -- FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. Piedras para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 5. — VALLADOLID

Publicidad Anuncie

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

INSTALACIONES de riego con motores eléctricos. Bombas a brazo. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

VENDO dos novillas, segundo parto, próximas a parir. Torrecilla. «Villa Alejandra».

TRANSPORTES rápidos, camión cochera, Ricardo Cortes, 5. Francisco Villagrá. Palencia.

SE VENDE paja de trigo y de legumbre. Y se compran sacos de esparto, de pulpa. Almacenes Francisco Payo. Ricardo Cortes, 5.

SE VENDE máquina segadora, «Deering», seminueva; beldadora y trisurco «Rusack». Ramiro Gutiérrez. Abastas.

SE VENDE elegante modelo traje niña. Primera Comunión. Informes. San Juan de Dios, 1, último piso.

ARRIENDASE o véndese cuadra para 20 vacas y terreno regadío o solares. Avenida Valladolid, frente cárcel. Claudia Lechón.

VENDO vestido niña, Primera Comunión. Casado del Alisal, 10, segundo.

VENDENSE dos carros, caballería mayor y menor, seminuevos. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VENDO 80 ovejas emparejadas. Angel Gutiérrez. Bárcena de Campos.

OCASION única, gromófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos: Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

RADIO-Enseñanza por correspondencia. Folleto gratis. Cruz, 11. Madrid.

LABRADORES: Carros de violines, a 3.000 pesetas; de varas, a 1.500. Visitad mis talleres y veréis 20 carros y 20 pares de ruedas de esmerada construcción. También tengo carros de varas seminuevos, grandes y pequeños. José Gil. Meneses (Palencia).

SE VENDEN 28 ovejas preñadas, borras y sobreborras. Daniel González. Cevico de la Torre.

VENDESE cultivador y arado giratorio, estado nuevo. Huertas Bajas. Anacleto Carriedo.

SE VENDE abono de vaca, de 20 a 25 carros. Carretera de Grijota, «Villa Paz». Manuel de la Cruz.

SE VENDE casa, llave en mano, frente a la Fábrica Nacional. Héroes del Alcázar, número 21. Tratar, en la misma.

MUCHACHA, se necesita. Informarán, en esta Administración.

VENDO semental, holandés legítimo, dos años, padres de importación; y tres novillas seleccionadas, abocadas primer parto. Plazuela del Puente, número 2. Viuda de Manuel Manzano. Palencia.

POLLOS recién nacidos, «Castellana Negra», vende, hasta el sábado. Harinera Franco.

SE NECESITA medio oficial sastre. Sastrería Avelino. Valentín Calderón, 36.

SE VENDE coche «Peugeot», 8 H.P., con 5 ruedas nuevas. Dirigirse, apartado, 49, ó Santa María de la Cabeza, número 9.

SE VENDE máquina segadora «Ajuria». En Villoldo. Pedro Ibarlucea.

ADMITIRIA un pupilo pensión completa. En Capitán Martín Calleja, número 35, segundo.

VENDO vaca lechera, con cría, recién parida. Castrillejo de Olma. Faustino Pérez.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

HUEVOS para incubar, Castellana Negra, Leghorn y Prat Leonada. Granja Franco.

EXTRAVIO décimo lotería, número 46.353, sorteo 14 de mayo 1946, quedando anulado por haberse dado cuenta a las autoridades competentes. Al que lo haya encontrado, se ruega lo devuelva en Mayor Principal, 79, tercero, izquierda, donde se gratificará.

SE VENDEN 106 reses lanares, en producción. Carrión de los Condes. Don Ambrosio Nevares.

TRILLADORAS, aventadoras, segadoras, motores. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

SE VENDE rebaño de ovejas, con 106 cabezas, 16 emparejadas. Osorno. Pedro González Martínez.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas y 30 cancinas. En Ledigos de la Cueza. Paula Tejerina.

VENDO doce ovejas emparejadas. Agripino Galindo. Miñanes.

SE VENDEN 91 ovejas, de las cuales 57 emparejadas y las restantes de vida y un carnero. Para tratar, don David Villaizán. En Osorno.

COMPRO coche Balilla, D. K. W., o similar. Escribid: 2905, «Alas». Alcalá, 32. Madrid.

VENDENSE máquinas, ensacadora, beldadora a brazo, sembradora «San Bernardo», motor gasolina, dos caballos, carro de par de mulas. Bustillo del Páramo. Hermenegildo Mata.

RADIO, a toda prueba; sillita paseo, niño, véndese. Casas Tarazona. Pabellón A, segundo, E.

CARRO varas, con armajes de verano, vende Eufrasio Mota. Villalobón.

VENDO máquina segadora, marca «Cormick», y una beldadora. Torquemada. Dirigirse. Eulogio Andrés Cembrero.

VENDESE paja de trigo, de 100 a 150 arrobas. Lorenzo Moro. Becerril de Campos.

SE VENDEN 70 ovejas recién paridas. Luis Pérez Gil, Carrión de los Condes.

SE VENDE un vagón paja trigo; máquina aventadora, seminueva; y un trillo veloz. Para tratar, con Gerardo Linacero. Amusco.

SE VENDEN 11 ovejas emparejadas, borras y primales. Germiniano Espinosa. Polvorosa de Valdavia.

REVISION, ordenación y liquidación de cuentas. Plazuela de la Catedral, cinco, pral.

SE VENDEN 18 ovejas emparejadas, buenas. Angel Merino. Portillejo.

SE VENDEN ochenta ovejas emparejadas, treinta primales. Ver y tratar. Norberto Martínez. Buenavista de Valdavia.

ALMACEN magnífico, se arrienda en Avenida República Argentina, 7. Razón, en el 3, principal.

M.C.D.2022

La acción del polaco Lange -dice un periódico de Chicago- obedece a órdenes de Stalin

Indalecio Prieto califica el acuerdo de la ONU "de tinglado decorativo"

Chicago, 2.—El rotativo «Chicago Daily Tribune» publica un artículo editorial acerca del llamado caso español ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde se califica al ex norteamericano Lange de «Quisling» de Moscú. Se añade en el artículo que la acción de este individuo obedece las órdenes de Stalin, quien también tiene adoradores dentro de nuestro propio Departamento de Estado, quienes en nombre de Estados Unidos publicaron unos documentos destinados a demostrar que Franco había cooperado con el Eje, pero en cambio, suprimieron la publicación de otros documentos demostrativos de la cooperación de Franco con los aliados. Agrega el editorial del «Chicago Daily Tribune» que la acción del delegado polaco se adelantó impidiendo que los Estados Unidos se unieran a la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para rechazar la propuesta polaca de romper colectivamente las relaciones con España e invitar a su pueblo a sublevarse. —Efe.

TINGLADO DECORATIVO, DICE PRIETO

Nueva York, 2. — La Associated Press desde Méjico, difunde las declaraciones de Indalecio Prieto, acerca de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al que califica de tinglado decorativo. Agrega que España se encuentra entre dos brazos, por un lado de Rusia y por otro de Inglaterra. Afirma que la República es el régimen de España, pero que Inglaterra y los Estados Unidos temen la restauración republicana por miedo al comunismo. A juicio de Indalecio Prieto, los países angloamericanos prefieren que Franco siga en el Poder por odio al comunismo, pese, dice, a que Franco debía ser condenado por su participación directa en la guerra, mediante el envío a Rusia de la División Azul y la acción de Tánger.—Efe.

LANGE Y BONET VERAN PERSONALMENTE EL TERRIBLE PELIGRO

Lisboa, 2. — Con referencia a la aprobación por el Consejo de Seguridad de la moción contra España, «A Voz» escribe en su editorial que los señores Lange y Bonnet, que ahora van a tener ocasión de ver personalmente el «terrible peligro» que constituye para la paz el régimen de Franco, son muy capaces de cambiar el rumbo y «descolgarse» con una historia retrospectiva.

«Radio Moscú agudiza este síntoma cuando denuncia ahora que Franco firmó con Hitler un pacto militar el 2 de enero de 1943. Extraño caso en verdad, porque el 8 de noviembre de 1942, se operó el desembarco en el Norte de Africa y Franco guardó completo silencio a pesar de haber tenido conocimiento previo de esta operación. Con esta osada acción ofensiva americana, se modificó la suerte de la guerra y después de ello, mal podía Franco dudar del resultado final».

Después de ironizar acerca de ese pretendido pacto divulgado a los cuatro vientos por radio Moscú, «A Voz» habla de la «curiosa oportunidad» con que surgen documentos «encontrados en las ruinas wagnerianas de la Eilhelmplatz» como aquel libro especial publicado doce días antes de las elecciones argentinas. «¿No sería más interesante —pregunta el editorialista portugués—hablar de un aliado muy eficaz que Hitler tuvo en los comienzos de la guerra y que permitió al Reich aplastar a Polonia en diez y siete días que le dió a Stalin en muestra de agradecimiento nada menos que la mitad de Polonia y los tres Estados Bálticos?».—Efe

Ovejas y cabras

DEBEN BAÑARSE CON

POLVOS OVECA

PARA EVITAR Y CURAR LA

SARNA O ROÑA

LABORATORIOS ZOTAL. SEVILLA

El proceso contra los "criminales de guerra" nipones

Tojo no ha perdido la memoria

Tokio, 3.—Se anuncia que hoy se presentarán oficialmente los cargos fiscales contra 28 militares, marinos y políticos japoneses, acusados de haber cometido crímenes de guerra. Veintiséis de los acusados, han sido trasladados al lugar donde ha de celebrarse el juicio, y los otros dos que han sido traídos de Indochina, se le unirán a los anteriores de un momento a otro.—Efe.

TOJO NO HA PERDIDO LA MEMORIA

Tokio, 3.—El ex primer ministro japonés, Tojo, ha comparecido ante el tribunal militar aliado, para responder de las acusaciones que sobre él pesan como criminal de guerra. Ha manifestado que se encontraba en perfecto estado de salud y ha negado los rumores que aseguraban que había perdido la memoria, durante el tiempo de su detención. Sin embargo, agregó que «había una gran serie de cosas de las que no se podía acordar». Por eso, añadió: «He de tener mucho cuidado con lo que diga, porque ello puede cambiar por completo la marcha del proceso».

La acusación contra los veintiocho procesados, les hace responsables de haber participado junto con las otras potencias del Eje, en los propósitos de dominación mundial, además de la perpetración de asesinatos y atrocidades cometidas durante el desarrollo de su plan.—Efe.

ULTIMA HORA

LA REUNION DE "LOS CUATRO"

Comienza a tratarse la cuestión de la frontera italo-yugoeslava

París, 3.—A las diez de la mañana de hoy, se han reunido en el Palacio de Luxemburgo, los delegados de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias, para preparar el informe final relativo a la cuestión de la frontera italo-yugoeslava.

Los ministros se reunirán en sesión plenaria a las tres de la tarde, para oír los casos italiano y yugoeslavo.

El primer ministro italiano, De Gasperi, ha sido invitado a asistir a la apertura de la reunión, según se ha anunciado oficialmente, de lo que se deduce que el caso italiano es el primero de los que figuran en el orden del día de la sesión de hoy. —Efe.

LOS LIBERALES ITALIANOS A FAVOR DE LA MONARQUIA

Roma, 3.—En el Congreso que el partido liberal está celebrando en Roma, se puso a votación la futura forma del Gobierno: monarquía o república, y la primera fué aprobada por 412 votos a favor, contra 261 que obtuvo el régimen republicano.

Previamente, una proposición del profesor Bendetto Croce, en la que se pedía que la forma de Gobierno «quedase abierta», fué rechazada por 508 votos contra 30 que la defendían.—Efe.

LA HUELGA FUE ESPONTANEA

Viena, 3.—El Gobierno austriaco celebró una reunión extraordinaria, para estudiar la situación en el Tirol. Según una nota facilitada en la presidencia del Gobierno, la huelga y los incidentes fueron instigados por agricultores y obreros, en una reacción espontánea, sin que tenga participación alguna en ellos el Gobierno o las autoridades municipales austriacas.—Efe.

ZAPATOS Y CAMISAS A PRECIO DE TASA

París, 3.—Para combatir el «mercado negro», el Gobierno francés pondrá a la venta pública, a partir del día 18 de este mes y a precios de tasa, gran cantidad de ropas y otros artículos, en los que figuran cerca de dos millones de pares de zapatos y un millón de camisas.

El día 13, jurarán los nuevos Procuradores

(Viene de primera plana)

don Severino Aznar Embid; don Luis González Abela; don Pedro Lamata Mejías; don Jaime Rotger Nadal; don Buenaventura Castro Rial; don José González Sama; don Ramón María Serret Miret; don Enrique García Serrano; don Lucío Arrieta Sanz; don Francisco Labadie Otermin; don Emilio Lamo de Espinosa; don Demetrio Mestre Fernández; don Miguel María Troncoso Sagredo; don Luis Moreno Vilches; don José Luis Estrada Sagalerva; don Mariano Navarro Rubio; don José Redondo Gómez; don Joaquín Bastero Archanco, don Vicente Casanovas Giner, don Emilio Iglesias Ameigueiras; don Angel Gómez Jiménez; don Felipe Arche Hermosa; don Francisco Aylagas Alonso; don Mario López Rodríguez; don Gonzalo Méndez Parada; don José Sinués Urbiola; don Víctor Villanueva Vadillo; don José Arriols Grau; don Francisco Gómez Ballesteros; don Luis Filgueira Alvarez de Toledo; don Alberto García Ortíz; don José María López Bru; don Virgilio Esteban Rubio; don Lino Sáez Casal; don José Roig Ballesteros; don José Fernández Cela; don Frutos Gómez Izquierdo; don Francisco Pérez Crespo.

Por cargos de servicios sindicales. — Don Fermín Sanz Orrio; don Francisco Norte Ramón; don José María Olozábal Zaldumbide; don Juan A. Gutiérrez Sesma; don Antonio Rodríguez Jimeno; don Vicente Puyal Gil; don Ramón Ferreiro Rodríguez; don Joaquín Alonso; don Federico Mayo Gayarre; doña Mercedes Sanz Bachiller; don José Luis del Corral Sáenz; don Amador Villar Marín; don Francisco Javier Conde García; don Luis Burgos Boezo; don Luis Diez del Corral.

Sindicatos. — Representaciones de jefes empresarios, técnicos y obreros:

Agua, gas y electricidad. — Don Luis Nieto Antúnez; don José Oria Sanz; don José Fernández Hernando; don Joaquín Campos Pareja.

Alimentación. — Don Luis García Nuche; don Carlos Juan Ruiz de la Fuente; don Augusto Thuiller García; don Higinio García Rolland.

Azúcar. — Don Ramiro Campos Turmo; don Juan José Fernández Zumel; don Fernando López Ortiz; don Francisco León Rodríguez.

Banca y Bolsa. — Don Angel Bernardo Sanz Nougues; don Ramón Artigas Gracia; don Tomás Barba Peiro; don Jerónimo Gallardo Gallego.

Cereales. — (Jefatura vacante).— Don Antonio Barroso Rodríguez; don Antonio García Gueto; don Antonio Marín Laguna.

Combustible. — Don Pío Suárez Inclán; don José Luis Aguirre Martos; don Fernando Pendas Alvarez; don Ramón Fernández Sopena.

Construcción. — (Jefatura vacante).—Don Manuel Grandson de la Pena; don Ricardo Recio Ruiz; don Santiago Alvarez Abellán.

Espectáculo. — Don David Jato Miranda; don Vicente Salgado Blanco; don Miguel Durán Prat y don Aurelio Serrapio.

Frutos y productos hortícolas. — Don Galo Carreras Mejía; don Rafael Cavestany y Fe Anduaga y don Angel Ruiz Villaplanas.

Ganadería. — Don Antonio Moreno García; don Sebastián García Guerrero; don Francisco Marín Barranco, don Pedro Olivera Soler.

Hostelería y similares. — Don Luis Antonio Bolín Bidwell, don Juan Massó Llorens; don Emilio Jiménez Millas; don Vicente Galán de Monte.

Industrias químicas. — Don Juan Antonio Parera Moreno; don Enrique Ferrer Portals; don José Maluquer Cueto; don Carlos de Miguel Postigo.

Madera y corcho. — Don Salvador Robles Trueba; don Alejandro Ramón Viños; don Ramiro Gómez Garigay; don Luis Zabala Alonso.

Metal. — Don Mariano Cáncer Gómez; don Luis Martín de Vidales; don Bernardo Lassaletta Perín; don Agustín Fernández Baye.

Olivo. — Don Dionisio Martín Sanz; don José Navarro González de Canales; don Diego Carbonell y de León; don Asensio Reyes Flores.

Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Don Gabriel Arias Salgado; don Francisco de Luis Díaz; don Ismael Herráiz Crespo; don Martín Castrillo Abades.

Pesos. — Don Pascual Diaz de Rivera; don José Barreras Puente; don Félix Bragado Alvarez; don Carlos Mosquera Dans.

Piel. — Don Arcadio Carrasco Fernández; don Pablo Ruiz de Alda; don Manuel Fernández Martín; don Eugenio Nuño Beato.

Seguros. — Don Alfredo Jiménez Millas; don José María Delas y Miralles; don José Borrachero Casas; don Luis Alvarez Molina.

Textil y de la confección. — Don Ramón Rubio Navarrete; don Ramón García Felipe; don Miguel Vida Prieto.

Transportes y comunicaciones. — Don Antonio de Zayas Bobadilla, Marqués de Zaya; don Antonio Fontán de la Orden; don Ernesto Laporte Sanz y don Vicente García Rives.

Vid. — Don Andrés Sánchez González; don Justo Sola Domingo y don José Egea García.

Vidrio y cerámica. — Don Pedro Méndez Parada; don Felipe Yncenga Caramanzana; don Pascual Castrillo Faus; don Cándido Eneriz Bozal.

Alcaldes de capitales de provincia, Ceuta y Melilla, y representantes de Municipios:

Alava. — (Vacante capital. —Don Jesús Vélez de Mendizábal López de Lacalle.

Albacete. — Don Eduardo Quijada Pérez (capital); don Luis de Teresa Rovira.

Alicante. — Don Manuel Montesinos Gómez (capital); don José Martínez González.

Almería. — Don Miguel Viciana González (capital); don Francisco José Sánchez Yebra.

Avila. — Don Epifanio Rodríguez Nava (capital); don Manuel Díaz Sánchez.

Badajoz. — Don Antonio Masa Campos (capital); don Juan Francisco Baviano Giner.

Baleares. — Don Juan Fuster (capital); don César Puget Riquer.

Barcelona. — Don José María Albert Despujols (capital); don José María Marcet Coll.

Burgos. — Don Carlos Quintana Palacios (capital); don Pedro Fernández Lacoiti.

Cáceres. — Don Manuel García Tome (capital); don Augusto Macías Sáenz.

Cádiz. — Don Alfonso Moreno Gallardo (capital); don Sebastian Carrasco Ruiz.

Castellón de la Plana. — Don Benjamín Fabregat Martí (capital); don Vicente Ribes Beltrán.

Ceuta. — Don Francisco Ruiz Sánchez.

Ciudad Real. — Don Fernando Bustamante García (capital); don Justo Sánchez Aparicio.

Córdoba. — Don Antonio Luna Fernández (capital); dón Manuel Mora Mazarriaga.

Coruña (La). — Don Eduardo Ozores Arraiz (capital); don Gregorio Chillón de la Fuente.

Cuenca. — Don José Domínguez Diaz de la Cuesta (capital); don Eusebio Olarte Sevilla.

Gerona. — Don Alberto de Quintana Verges (capital); don Juan Bonaterra Matas.

Granada. — Don Antonio Gallego Burín (capital); don José Salas Manzuco.

Guadalajara. — Don Cándido Laso Escudero (capital); don Francisco Checa Martínez.

Guipúzcoa. — Don Rafael Latallade Aldecoa (capital); don Justo Oria Gorostiaga.

Huelva. — Don Juan Rebollo Jiménez (capital); don Manuel Lozano Berjillo.

Huesca. — Don José María Lacasa Coarasa (capital); don Juan Lacasa Lacasa.

Jaén. — Don Juan P. Gutiérrez Higueras (capital); don Mateo Pérez Rodríguez.

León. — Don José Aguado Smolinski (capital); don Luis Alonso González.

Lérida. — Don Víctor Hellin Sol (capital); don Jaime Culleres Maspons.

Logroño. — Don Julio Perna Heredia (capital); don Ezequiel Enriquez Gil.

Lugo.—Don Manuel Portela Nogueira (capital); don Eusebio Valdés Pastor.

Madrid.—Don José Moreno Torres (capital); don Salvador Aimela Navarro

Málaga. — Don Manuel Pérez Bryán (capital); don José Chicano de la Bárcena.

Melilla. — Don Rafael Alvarez Claro.

Murcia.-Don Agustín Virgili Quintanilla (capital); don Tomás Ferro Navarro.—

Navarra. — Don Daniel Nagore (capital); don José Iturralde Agorreta.

Orense.— Don Alfredo Serantes Morais (capital); don Edesio Fuentes Fuentes.

Oviedo.—Don Manuel García Conde (capital); don Mario de la Torre García Rendueles.

PALENCIA.—Don Severino Rodríguez Salcedo (capital); don Antonio Carbonell y Alvarez de Sotomayor.

Palmas (Las). — Don Francisco Hernández González (capital); don José del Río Amor.

Pontevedra.— Don Calixto González Posada (capital); don Rosendo Bugarín Domínguez.

Salamanca.—Don Antonio García-Penuela y Lombardero (capital); don Alipio Pérez Tabernero.

Santa Cruz de Tenerife. — Don Belisario Guimerá y Castillo-Valero (capital); don Rafael de la Barreda y Díaz.

Santander.—Don Manuel González Mesones (capital); don Manuel Urbina Carrera.

Segovia.—Don Andrés Reguera Antón (capital); don Juan Herrero Garrido.

Sevilla.—Don Rafael Medina Villalonga (capital); don Juan Ramírez Filosía.

Soria.—Don Jesús Posada Cacho (capital); don Cándido Zardoya y García de Vinuesa.

Tarragona.— Don Agustín Sandoval Panasanohs (capital); don José María Fábregas Cistere.

Teruel.—Don Manuel Reig y Roig de Lluis (capital); don Juan Jesús Milián Biel.

Toledo.—Don Andrés Marín Martín (capital); don Tomás Madero Ortiz Cicuendez.

Valencia.— Don Juan A. Gómez Trenor (capital); don Carlos Llinares Arino.

Valladolid.—Don Fernando Ferreiro Rodríguez (capital); don Mariano Calderón Arranz.

Vizcaya.—Don Joaquín Zuazagoitia Azcorra (capital); don Justo Uribarrena Erdolza.

Zamora.—Don Marcial Cirac Laiglesia (capital); don Manuel Vicente Herrero.

Zaragoza.—Don Francisco Caballero Ibáñez (capital); don Ernesto Gil Sastre.

Representantes de las Diputaciones y Mancomunidades interinsulares Canarias.

Alava, don Lorenzo de Cura y López; Albacete, don Manuel Lodares Alfaro; Alicante, don José Martínez Alejos; Almería, don Ginés Parra Jiménez; Avila, don Enrique de Lis Louis; Badajoz, don Juan Murillo de Valdivia y Martínez-Matamoros; Baleares, don Ernando Blanes Boysen; Barcelona, don Antonio María Llopis Galofre; Burgos, don Honorato Martín-Cobos Laguera; Cáceres, don Luis Rodríguez Arias Bernáldez; Cádiz, don Juan José Lahera y de Sobrino; Castellón, don José Ferrandis Salvador; Ciudad Real, don Evaristo Martín Freire; Córdoba, don Enrique Salinas Anchelerrega; Coruña (La), don Emilio Romay Montoto; Cuenca, don Manuel Lledó Briz; Gerona, don Miguel Cuesta Lastotres; Granada, don Manuel Jiménez Peñalva; Guadalajara, don José García Hernández; Guipúzcoa, don José Ramón Aguirreche Picavea; Huelva, don Antonio García-Ramos y Vázquez; Huesca, don José Lacort Muzas; Jaén, don José A. de Bonilla y Mir; León, don Felipe Pérez Alonso; Lérida, don Adolfo Serra Castells; Logroño, don José María Pozanco Burgos; Lugo, don Benjamín Alvarez Fernández; Madrid, don José Rodríguez Tarduchy; Málaga, don Baltasar Peña Hinojosa; Murcia, don Dionisio Alcázar Mazón; Navarra, don Francisco Uranga Galdiano; Orense, don Arturo Pérez Serantes; Oviedo, don Ignacio Chacón Enríquez; Palencia, don Buenaventura Benito Quintero; Las Palmas, don Lorenzo Castaneyra Schamann (Mancomunidad interinsular); Pontevedra, don Rafael Picó Canete; Salamanca, don Carlos Gutiérrez de Ceballos; Santa Cruz de Tenerife, don Antonio Lecuona Hardisson (Mancomunidad interinsular); Santander, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda; Segovia, don David Herrero Lazono; Sevilla, don Ramón de Carranza, Marqués de Sotohermoso; Soria, don Rafael Arjona y García Alhambra; Tarragona, don José Weouspares; Teruel, don Amador Moreno Monforte; Toledo, don Tomás Rodríguez Bolonio; Valencia, don Adolfo Rincón de Arellano; Valladolid, don Juan Represa de León; Vizcaya, don José Luis de Goyoaga; Zamora, don Florencio Rodríguez Chamorro; Zaragoza, don Laureano Labarta Ubieto.

Rectores de Universidades. — Barcelona, don Enrique Luna Peña; Granada, don Antonio Marín Ocete; La Laguna, vacante; Madrid, don Pío Zabala Lera; Murcia, don Manuel Batle Vázquez; Oviedo, don Sabino Alvarez Gendín Blanco; Salamanca, don Esteban Madruga Jiménez; Santiago de Compostela, don Luis Legaz Lacampa; Sevilla, don José Mariano Mota Salado; Valencia, don Fernando Rodríguez Fornos y González; Valladolid, don Cayetano de Mergelina y Luna; Zaragoza, don Miguel Sánchez Izquierdo.

Instituto de España. — Excelentísimo y Rvdmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay; don Juan Contreras, Marqués de Lozoya; don José María Torroja Miret.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. — Don José García Sineriz; don Juan Marcilla Arrazola.

Instituto de Ingenieros Civiles. — Don Octavio Elorrieta Artaza; don Juan Tamayo Orellana.

Colegios.-Abogados. — Don Antonio Cosculluela; don Emilio Laguna Azorín.

Médicos. — Don Carlos González Bueno, don José Alberto Palanca y Martínez Fortún.

Farmacéuticos.—Don Nazario Díaz López.

Veterinarios.—Don Domingo Carbonero Bravo.

Arquitectos.—Don Francisco Prieto Moreno.

Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.—Don José Navarro Latorre.

Notariales. — Don Eduardo López Palop.

Registradores.—Don Ramón Cortinas Riego.

Procuradores. — Don Luis Montemayor Mateo.

Cámaras Oficiales de Comercio.— Don Ricardo Fernández-Cuevas y Salorio, don Angel Sanz, don José María Viñuelas Corporales.

Designados por Su Excelencia el Caudillo y Jefe del Estado. — Don Carlos Asensio Cabanillas; don Juan Vigón Suero Díaz; don Eduardo Aunós Pérez; don José Félix de Lequerica; don Luis Alarcón de la Lastra; don Salvador Moreno Fernández; don Alfonso Pena Boeuf; don Luciano Pérez Platero; don Gregorio Modregó Casaus; don Carmelo Bllester y Nieto; don José Monasterio Ituarte; don Alfonso Ariaga y Adam; don Francisco de Borbón; don Andrés Saliquet Zumeta; don Francisco Fernández Longoria; don Román Súñez Ferrer; don Pedro Fernández Valladares; don Carlos Pinilla Turino; don Jesús Rubio García; don Fernando Barrón Ortíz; don Fernando Camacho Baños; don José María Lapuerta; don Luis Ortíz Muñoz; don José Millán Astray; don Joaquín Fernández de Córdoba (Duque de Arión); don Ramón Diez de Rivera (Marqués de Huetor); don José Finat Escrivá de Romani; don Martín González del Valle (Marqués de la Vega de Anzo); don José María Zumalacárregui Prat; don Wenceslao González Oliveros; don Rufino Beltrán Vivar; don Francisco Javier Planas de Tovar; don Gustavo Navarro y Alonso de Celada; don Mariano Puigdollers Oliver; don Luis Saenz de Ibarra; don Angel Zorrilla Dorronsoro; don José Lorente Sanz; don Pedro Muguruza Otano; don Juan Granell Pascual; don Pedro Barrie de la Maza; don Carlos Mendoza y Sainz de Argandona; don Benigno Oreja; don Adolfo Rodríguez Jurado; don Fernando Luca de Tena; don Luis M. de Galinsoga; don Ernesto Giménez Caballero.—Cifra.

NOTA.—En la lista de procuradores en Cortes, relación correspondiente a Sindicatos, hay, además de las expuestas, las vacantes siguientes: Cereales (Jefatura vacante); Construcción (Jefatura vacante); Frutos y productos hortícolas (Jefatura vacante); Textil y de la Confección (Jefatura vacante); Vid (Jefatura vacante).—Cifra.

La Bolsa al día

BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.—Firme y activa en algunos grupos se ha mostrado la Bolsa. El Corro Bancario actuó irregular, aunque con predominio de la demanda. Se distinguieron los Títulos Nuevos del Exterior, que han ganado diez enteros. La tendencia en Electricidad ha sido de dinero, pero las valías son mínimas. Otra alza destacada ha sido la de Felgueras, que han ganado diez enteros. Al final el mercado señala una tónica de sostenimiento.—Cifra.

Cotizaciones

Madrid, 3.—Cotizaciones de Bolsa.

FONDOS PUBLICOS: Interior, F E D, 91; Restantes, 91,50; Amortizable 4 por ciento, 107; 3 por ciento, G, 97,25; E, 100,25; D, 100,50; C B, 101; A, 102,50; Octubre, 1945, 103,60; 3,5 por ciento 1946, 96,60; de 1945, 96,35; Noviembre, 103,75; Tesoros de 1943, 101; de 1944, 102,75 Enero 1945, 101,75; Canal Isabel II, 104; Crédito Naval, 101,25; Reconstrucción Nacional, 101; Villas 1918, 101; Empréstito 1929, 102; de 1931, Ambos, 104,50; de 1941, 100; Trasatlántica Noviembre, 101,25; Cédulas Hipotecarias, 4 por ciento, 102,25; Id. A y B, 106; Exentas, 110,50; Crédito Local Interprovincial, 102; ídem Lotes, 102,50; Bonos Exposición, 102; Obligaciones Marruecos, 98,50.

ACCIONES.—Banco España, 436; Exterior, 229; Nuevas, 495; Hipotecario, 380; Central, 276; Español de Crédito, 408; Hispano Americano, 396; Previsores todos, 288; Mercantil e Industrial, 230; Derechos, 617; Santillana, 100; Cooperativa Electra, 308; H. Chorro, 287; H. Española, 381; Iberduero Ordinarias, 290; Tres y medio, 286; Cuatro por ciento, 274; Mengemor, 256; Cupones, 12,35; Sevillanas Nuevas, 258; Eléctrica Madrileña, 135; Diferidas, 95; Minas Rif, 310; Ponferrada, 301; Felguera, 249; Guindos, 308; Campsa, 184; Insa, 188; Naval Ordinarias, 92; Preferentes, 108; Unión Naval de Levante, 130; Transmediterránea, 235; Sudamérica, 112,50; Metro, 377; Urbanizadora Metropolitana, 1.625; Cupones, 1.200; Inmobiliaria Cupones, 1.300; Dragados, 164; Tranvías Madrid, 120; Ladrillos Valderrivas, 305; Altos Hornos, 194; Auxiliar Ferrocarriles, 160; Caminos Hierros, 123; Petróleos, 286; Marconi, 215; Explosivos, 372; Papeleras Reunidas, 145; Unión Resinera, 280; Industrias Químicas Canarias, 190 y 200.

OBLIGACIONES.—Chade, 6 por ciento, 120; Id. 5,5 por ciento, 119; Id. Bonos, 753; Riegos Levante, 103,75; Alberches del 31, 102; Unión Eléctrica Madrileña de 23, 100; del 26 y 30, 100,75; del 34, 100,50; del 41, 100; Telefónicas, 106; Trasatlántica de 1920 y 22, 96; Madrileña Tranvías Segunda, 101; Bonos Campsa, 101; Auxiliar, 102; Peñarroya, 102.

COTIZADOS NO OFICIALMENTE.— Acciones: Fenosa, 305; Viesgo, 304; Hidronitro, 96; Sniace, 178; Cisa, 1.075; Nansa, 195; Nervión, 2.700; Caisa, 245; Eléctricas Leonés, 290.

OBLIGACIONES: Telefónicas, 105,75; Interprovinciales, 101,50.—Cifra.

Una masa de aire caliente cruza la península

CONTINUAN LAS LLUVIAS

Madrid, 3.—El tiempo. Información general. Durante el día de ayer, una masa de aire cálido cruzó la Península de Sudoeste a Noroeste, dando lugar a lluvias en Andalucía, principalmente en su costa mediterránea, y ya durante la noche, a una tormenta en el Maestrazgo con lluvia de gran intensidad que a primera hora de hoy se extendían aunque ya moderadas, a toda la cuenca del Ebro, Cataluña y Cantabria. En Tortosa se recogieron 40 litros en doce horas.

Tiempo probable. — La borrasca del Ebro irá alejándose muy lentamente hacia el norte; detrás, por el Golfo de Cádiz, aparece otra masa cálida, que cruzará la Península de Sudoeste a Nordeste, produciendo en parte del Duero, Extremadura, Centro, Sur y últimamente en el Nordeste, algunas lluvias y en ocasiones con tormentas. Marejadas en el Atlántico, marejadilla en el Cantábrico y en el Mediterráneo. Temperaturas extremas: Máxima de 23 grados, en Santander; mínima de 3, en Segovia, Avila y León. En Madrid: Máxima de ayer, 14'5; mínima de hoy, 6.—Cifra.

EL REGIMEN DE LLUVIAS

Tarragona, 3.—El régimen de lluvias en el pasado abril, ha sido el más cuantioso desde el año 1880, según datos facilitados por el Observatorio Meteorológico. La cantidad de agua recogida, es de 325 milímetros cuando lo normal es de 40. Continúa el régimen de precipitaciones. Esta mañana cayó una ligera lluvia, que cesó a mediodía aunque el cielo continúa encapotado. El exceso de humedad perjudica extraordinariamente a los campos, en especial a las patatas.—Cifra.

EN CADIZ

Cádiz, 3.—Persiste el régimen de lluvias en toda la provincia y el temporal en el mar. Continúan sin poder salir, los barcos que hace varios días entraron de arribada. El agua perjudica ya grandemente al campo, según noticias que se reciben de toda la provincia.—Cifra.

Se necesita encargado general

con práctica acreditada, para importante Fábrica de ladrillos y tejas, excelente situación provincia de Madrid, gran porvenir. Escribid con referencia a «RIOSA». Peligros, 9. MADRID

Nueva sublevación de los presos de Milán

FUERON DOMINADOS EN CUATRO HORAS DE LUCHA

Roma, 3.—Por segunda vez en 15 días, los presos de la cárcel de San Vittore, en Milán, se han amotinado la pasada noche, según noticias recibidas hoy en esta capital.

Se apoderaron de parte de edificio e hicieron prisioneros a cierto número de guardas.

Fuertes contingentes de «carabinieri» en automóviles acorazados se dirigieron inmediatamente a la cárcel y los reclusos fueron dominados después de cuatro horas de lucha.

El orden quedó restablecido, pero han sido reforzados los guardianes de Prisiones y desde la calle se oyen los gritos de los presos.

Las últimas noticias dicen que no ha habido muertos y que los rehenes fueron rescatados ilesos. — Efe.

El material ferroviario móvil construído en España

OCUPARIA 1.400 KILOMETROS DE VIA

Madrid, 3. — Mil cuatrocientos kilómetros de vía ocuparía el material ferroviario móvil de nueva construcción y el de gran reparación, construído, arreglado y puesto en servicio en los últimos seis años, si se pusieran a continuación unos de otros, máquinas eléctricas y de vapor, coches de viajeros, vagones y plataformas, según datos de la memoria de la Comisaría de Material Ferroviario.

Desde la terminación de la guerra se han construido y puesto en servicio 10.565 vagones de mercancía, 238 locomotoras de vapor, 18 eléctricas, 14 automotores, 143 coches-tranvías y automotores eléctricos y ochenta trenes de dos coches.

Asimismo han sido puestos en servicio después de sufrir gran reparación 142.000 vagones y furgones, 17.000 coches de viajeros y 4.600 locomotoras.

La industria particular ha realizado construcciones y reparaciones por valor de 1.115 millones de pesetas desde primero de abril de 1939 hasta el 31 de marzo de 1945. En construcciones invirtió 415 millones y el resto en reparaciones.

En las dependencias de la red nacional de ferrocarriles se han realizado reparaciones por valor de unos 550 millones de pesetas durante los años 1943-44 y primer trimestre de 1945.—Cifra.

Se hunde una Iglesia a consecuencia de las lluvias

EL PARROCO Y SU HERMANO RESULTARON MILAGROSAMENTE ILESOS

Avila, 3. — La Divina Providencia, según testimonio unánime de todos los vecinos de Navaluenga, ha evitado una terrible catástrofe. A las diez de la noche y a consecuencia de las lluvias se desplomó la techumbre del templo parroquial, cuando terminaban los ejercicios del mes de las flores.

El párroco había suprimido las preces finales de los ejercicios y dijo a los fieles que abandonaran el templo inmediatamente. Terminaron, pues, los ejercicios con la invocación «Sálvanos, Virgen María», y el párroco D. Emiliano Martín quedó orando ante el Santísimo en compañía de su hermano D. Pedro, también sacerdote, cuando se vino abajo todo el techo con enorme estruendo. Todos los fieles que acaban de salir y los demás vecinos del pueblo, acudieron al templo y comenzaron los trabajos de salvamento de los dos sacerdotes. El párroco se había refugiado en la sacristía y desde allí llamaba a su hermano. Por fin el alcalde pudo hacerse oír del párroco y le comunicó que tampoco su hermano había sufrido milagrosamente ningún daño. El templo había estado completamente lleno de fieles, especialmente niños, que acuden en estas tardes de mayo a los ejercicios de la Virgen Santísima.—Cifra.

Postulación de AUXILIO SOCIAL

El próximo domingo, día 5, celebra «Auxilio Social» su acostumbrada postulación quincenal, con el emblema «Fray Luis de Granada»

Se recuerda la Orden Ministerial de Gobernación, de 23 de mayo de 1942, prohibiendo el acceso a teatros, bares, cines, cafés y similares, de quienes no ostenten en forma visible el emblema de Postulación.

Del incumplimiento de esta disposición, serán responsables los dueños de Establecimientos y empresarios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El Delegado Provincial

M.C.D.2022